

---

## JAVIER MORENO LÁZARO

---

Javier Moreno Lázaro es doctor en Economía por la Universidad de Valladolid (España) donde es profesor titular de Historia e Instituciones Económicas. Cursó estudios de posgrado en el St. Antony's College de la Universidad de Oxford.

Sus investigaciones y publicaciones han versado, prioritariamente, sobre las relaciones entre Cuba y España en el siglo XVIII y XIX, los niveles de vida en la España atrasada, la historia de la industria agroalimentaria española y la de las grandes empresas mexicanas formadas por inmigrantes hispanos.

## Resumen

Este trabajo proporciona nuevas evidencias que demuestran la activa participación de la minoría hispana en el desarrollo económico de México en los comienzos del siglo xx. Lejos del paradigma historiográfico que enfatiza en su negligencia como empresarios, los emigrantes españoles crearon en la ciudad de México potentes empresas industriales, así como otras compañías vinculadas al sector financiero, al transporte y a la agricultura.

En cualquier caso, sólo un puñado de miembros de la comunidad española llegó a convertirse en hombres de negocios. No se puede hablar, por lo tanto, de “inmigración privilegiada”, ya que la mayor parte de los españoles radicados en México eran meros asalariados.

**Palabras clave:** Revolución mexicana, inmigración española, historia empresarial, redes, minorías nacionales.

## Abstract

We offer in this paper new evidences which proves that Spaniards took part in the economic development of Mexico, at least, in the beginning of the 20<sup>th</sup> century. Far from the old paradigm which insisted in their negligence, Spanish immigrants formed in City of Mexico meritorious industrial companies as well as other firms related which financial services, transport and farming.

Nevertheless, only a few members of the Spanish community became businessmen. We can not speak at all about a “privileged migration” since most of the Spaniards living in Mexico were wage earned.

**Key words:** Mexican Revolution, Spanish migration, business history, networks, national minorities.

**Fecha de recepción:** noviembre de 2006

**Fecha de aceptación:** diciembre de 2006

# LA OTRA ESPAÑA. EMPRESAS Y EMPRESARIOS ESPAÑOLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN\*

Javier Moreno Lázaro

A mi gran amigo Santiago Rodríguez de la Cruz, por su ayuda, aliento y respaldo permanentes en el desarrollo de mi trabajo en México.

## INTRODUCCIÓN Y FUENTES

**E**n 1910 el editor de una monografía hagiográfica que glosaba los logros económicos del porfiriato escribía en torno a los empresarios españoles radicados en México:

Dentro de la colonia extranjera que pulula en esta nación hay, especialmente entre los españoles, un gran número que revelan aptitudes y condiciones tan admirables que hacen pensar en una raza superior, admirablemente capacitada y con facultades tales de asimilación que les aseguran el triunfo [...] Quizás sea la ausencia de la patria lo que determina a nuestros hombres a estimular su

\* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en sendos seminarios celebrados en el Instituto Mora y en la Facultad de Economía de la UNAM, dirigidos respectivamente por las doctoras Guillermina del Valle Pavón y María Eugenia Romero Ibarra, con quienes tengo contraída una deuda de gratitud que difícilmente podré pagar. Las indicaciones de los dos dictaminadores anónimos, a cuyo juicio fue confiada su publicación, han contribuido extraordinariamente a mejorar este texto, al igual que las que me hicieron llegar mis colegas españoles y mexicanos que tuvieron acceso a los primeros borradores. A todos ellos, mi agradecimiento, en el convencimiento de que sabrán reconocerse en estas notas y disculparme si mi trabajo no está a la altura de su generosidad intelectual.

ingenio y a no dejar dormir sus facultades, para que estas, cada vez más refinadas, acierten a triunfar, aun en los sitios donde parezca más difícil.<sup>1</sup>

Tal caracterización contrasta con la visión que, durante mucho tiempo, ha ofrecido la historiografía sobre el comportamiento empresarial de los inmigrantes españoles en México, al menos durante el primer tercio del siglo XX, alejado por completo de las pautas inversoras del resto de las componentes de la minoría extranjera.<sup>2</sup> A no dudarlo, en las monografías de historia industrial mexicana, donde abundan los nombres de empresarios originarios de Estados Unidos, Francia o el Reino Unido, no es común toparse con el de un español, ni siquiera con el del propio Íñigo Noriega.

Entre tanto, ha proliferado la expresión de apriorismos sobre el aparente conservadurismo del empresario hispano, contagiados sus autores de esa visión caricaturesca, tan arraigada entre los contemporáneos, del “gachupín abarrotero en alpargatas”, y carentes del menor soporte empírico, por lo que merecen tanto crédito como las interpretaciones raciales del testimonio precedente.<sup>3</sup>

Es más, quienes han formulado tales juicios, más preocupados (y atinados) por el estudio de las cuestiones relacionadas con la sociabilidad que por el de las propiamente económicas,<sup>4</sup> han insistido en las aparentes diferencias cualitativas entre la emigración española a México y la que tuvo por destino otros países de América, en mi criterio, de manera no siempre convincente. De la lectura de estos textos se colige que al emigrante español le esperaba a su llegada a México una plácida vida como tendero, funcionario o rentista, ajeno por completo a los vaivenes del mercado y a los envistes de la miseria.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> *Méjico, 1909-1910*, p. 183.

<sup>2</sup> Illades, *Presencia*, 1991, p. 44; *Méjico*, 1985, pássim, y Pérez, “Algunas”, 1981, pp. 132-133.

<sup>3</sup> Illades (*Presencia*, 1991, p. 44, y *Méjico*, 1985, pássim) sostiene esa preferencia española por los negocios más seguros y retardatarios, sin aportar un solo guarismo. Es más, confunde “capitalismo” con “industrialización”, error de bulto que, de suyo, invalida su argumentación. Pérez (“Algunas”, 1981, pp. 132-133) llega aún más lejos en ese empeño de minimizar la aportación española al progreso del país. El mencionado autor resta credibilidad a las estimaciones del comerciante Telésforo García, que colocan a los españoles en 1891 en una situación muy ventajosa en los sectores motrices de la economía mexicana, sin indicar las razones de su falta de validez. Para rebatirlas, da por buenas unas cifras de Zavala (*Apuntes*, 1975, p. 127) sobre inversión extranjera en México ¡sin fechar! Un dislate. Derossi (*Empresariado*, 1977, p. 19) le sigue a la zaga y cifra la inversión española en México en 1900 por debajo de 3% de la total, cálculo intuitivo carente del menor fundamento.

<sup>4</sup> Es muy perceptible en estos trabajos la influencia de la obra de Kenny, *Inmigrantes*, 1979.

<sup>5</sup> Lida, “Presentación”, 2004, pp. 17-19.

Por fortuna, recientemente la historiografía mexicana se ha apartado de este paradigma y ha esclarecido, de manera mucho más rigurosa y ponderada, la naturaleza y talla de las actividades empresariales desempeñadas por los españoles en México. La revelación de su papel en el nacimiento de las entidades financieras desde 1897 en adelante incitó, en buena medida, esta rehabilitación historiográfica.<sup>6</sup> Gracias a ella es ya conocida la trayectoria empresarial de algunos de los miembros más prominentes de la colonia.<sup>7</sup> La historiografía hispana les ha prestado también mayor atención, estimulada, en este caso, por el fenómeno reciente de la internacionalización de la empresa española.<sup>8</sup>

Sin embargo, mientras que su presencia en el norte de México, Puebla o Veracruz ha sido esclarecida,<sup>9</sup> la ciudad de México, lugar de residencia del colectivo hispano más nutrido, está prácticamente desguarnecida de este tipo de estudios. Mi modesto propósito es subsanar esta laguna.

Pero no quiero reproducir en estas páginas un mero elenco de hombres de negocios venidos de la península, forzosamente incompleto, sea por la falta de información o de pericia. Pretendo ir algo más allá y demostrar que el comportamiento inversor de los empresarios españoles, lejos de las simplificaciones apriorísticas, basadas en meras impresiones inducidas, a las que antes aludía, fue equiparable al de británicos, franceses y estadunidenses.

En este texto pretendo dar respuestas a preguntas muy simples: cuál era el número de empresarios españoles en el Distrito Federal, a cuánto ascendieron sus inversiones, cómo eran estas empresas y en qué sectores intervinieron, todo ello en el periodo comprendido entre el ajusticiamiento de Madero en febrero de 1913 y la entrada de Carranza en la capital de la república en agosto de 1915.

Dado que los inversores de quienes me ocupo en estas páginas formaron parte perfectamente integrados del colectivo empresarial de la nación,<sup>10</sup> estas notas pueden ser de alguna utilidad en el conocimiento de la realidad económica de la capital federal en los años de la revolución,

<sup>6</sup> Ludlow y Marichal, *Banca*, 1986; Ludlow, “Empresarios”, 1994, pp. 142-169, y Cerutti y Marichal, *Banca*, 2003.

<sup>7</sup> Herrero, Pablo, 2001; Braulio, 2002; *Empresarios*, 2004, y Martínez, Íñigo, 2001.

<sup>8</sup> Domínguez, *Cántabros*, 2005.

<sup>9</sup> Véanse Cerutti, *Burguesía*, 1992; “Empresarios”, 1994, pp. 95-114; *Empresarios*, 1994; Domínguez, *Cántabros*, 2005; Gamboa, *Empresarios*, 1992, y los trabajos incluidos en Domínguez y Cerutti, *Colonia*, 2006.

<sup>10</sup> Ludlow, “Empresarios”, 1994, pp. 142-169.

además de ayudar a desterrar el lugar común de la negligencia del empresariado español, algo que ambiciono.

Las fuentes empleadas en mi análisis fueron elaboradas en unas circunstancias económicas y políticas excepcionales para la colonia española; por complejas y traumáticas, viene a cuento referirse a ellas.

A lo largo del mes de abril de 1913 la prensa europea se hizo eco de los frecuentes asaltos de comercios españoles y franceses en las calles de Bolívar y colindantes de la ciudad de México. Estos incidentes y su proyección en la opinión pública causaron gran inquietud a Huerta, quien estaba temeroso de que redundasen en un descenso de la inversión extranjera.<sup>11</sup> Para conjurar esta amenaza, y gracias a la mediación diplomática de Estados Unidos, su gobierno se comprometió con el de Madrid a compensar a los empresarios españoles por estos daños y por los que hubiesen de sufrir en el futuro en el transcurso de las hostilidades armadas y protestas populares.<sup>12</sup>

El ministro plenipotenciario Cologan, siguiendo el consejo del asesor jurídico de la Embajada, Bernadino Seonane, ordenó inmediatamente después a los cónsules y vicecónsules la confección de inventarios de los bienes y derechos de las empresas españolas con los que, llegado el caso, sus titulares pudiesen acreditar en los tribunales las pérdidas ocasionadas.<sup>13</sup>

En lo que al Distrito Federal concierne, los corredores Anda y Fernández, ayudados por el personal de la Cámara de Comercio, realizaron los inventarios, algunos de ellos, elevados a escritura pública. Seoane impuso unos requisitos muy precisos que tenían que satisfacer estos expedientes, documentos contables confeccionados con mucho celo, y lo que es más importante a nuestros efectos, con criterios homogéneos.<sup>14</sup>

El Consulado de la ciudad de México cumplió en torno a 800 inventarios, en lo que constituye el mayor esfuerzo estadístico jamás realizado por el servicio exterior hispano en la república. Aunque Cologan

<sup>11</sup> El 22 de junio de 1913 el subsecretario de Exteriores, Pereyra, trasmitió a los embajadores de las potencias europeas y de Estados Unidos “su propósito de dejar satisfechos los justos deseos de los [extranjeros], en tanto que [...] representan fuerzas vivas que han ayudado y ayudarán al progreso de la nación [...] México necesita muchos millones de pesos para completar sus vías férreas, que son importantes todavía para desarrollar su agricultura, para extender sus negocios de minas y petróleo”. Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Exteriores, México, Embajada, leg. 295, exp. 26.

<sup>12</sup> El tratado se encuentra en Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en adelante AMAE), Política, México, H-2557.

<sup>13</sup> AGA, Exteriores, México, Embajada, caja 303, exp. 1.

<sup>14</sup> Los corredores debían cuantificar para establecimientos minoristas el fondo de comercio (esto es, el valor en traspaso del negocio), conocido en México como “guantes” o “aperos”. Para los establecimientos fabriles, Seoane fijó la depreciación anual del capital fijo en 5 por ciento.

conminó a los empresarios a que retirasen sus expedientes, buena parte de ellos prefirió (con buen juicio) que los funcionarios consulares se encargasen de su custodia, y un total de 397 han llegado a nuestros días. Otros 110, conservados también, fueron empleados por la Comisión Mixta Hispano-Mexicana de Reparaciones, constituida en 1926, para evaluar los perjuicios sufridos por los españoles en sus intereses patrimoniales durante la revolución. Entre todos ellos se encuentran las empresas más potentes, y todos y cada uno de los sectores donde invirtieron los españoles están representados. Con el medio millar de balances he elaborado los cálculos en que se apoyan las tesis que sostengo en estas páginas.

### LOS COMPONENTES DE LA COLONIA EMPRESARIAL ESPAÑOLA Y LA VALORACIÓN DE SUS ACTIVOS

La cuantificación del colectivo empresarial español y sus negocios aconseja una precisión jurídica previa. Con arreglo a la legislación de ambos países, era considerada como “española” la empresa propiedad de un empresario individual que tuviese esa nacionalidad o de una sociedad mercantil cuyos socios la poseyesen. En el caso de las sociedades anónimas, el Ministerio de Estado exigía la acreditación de que, al menos, la mitad más una de sus acciones fuesen propiedad de personas físicas o jurídicas de nacionalidad española. Sólo cumpliendo estas condiciones podían gozar de la protección diplomática y ser beneficiarias del trato fiscal (en lo que se refiere a la doble imposición) contemplado en el tratado entre México y España signado en 1836.

Según el censo de casas comerciales, elaborado por el Consulado en 1913,<sup>15</sup> completado con la relación de empresas inscritas en la Cámara, en ese año estaban domiciliadas en el Distrito Federal 780 empresas españolas (propietarias de 887 establecimientos),<sup>16</sup> que equivaldrían a 15% de las firmas de la ciudad de México, casi diez veces más que el peso atribuido por los censos oficiales a la colonia hispana en relación con el conjunto de la población de la ciudad.<sup>17</sup>

No obstante, el Consulado trabajó con un concepto bastante restrictivo de empresa. Fuera del registro quedaron los contratistas de obras,

<sup>15</sup> El censo se efectuó para proporcionar sellos acreditativos de que se trataban de establecimientos propiedad de extranjeros bajo protección diplomática, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos.

<sup>16</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9663 y 9665.

<sup>17</sup> Pérez, “Algunas”, 1981, p. 111.

agentes de cambio y bolsa y corredores, cuya actividad estaba más próxima al ejercicio profesional que al empresarial. Tampoco fueron incluidos panaderos, artesanos, comerciantes de raya y vendedores ambulantes (los conocidos como “aboneros”).

Dado el elevado número de empresarios, cabría pensar que, en efecto, la española en México fue una inmigración privilegiada.<sup>18</sup> Pero tal tesis se ha fundamentado en cifras adulteradas por el sesgo que introduce en las fuentes el reclutamiento de conscriptos,<sup>19</sup> a pesar de el hecho que es de sobra conocido por la historiografía,<sup>20</sup> incluso por quienes las han empleado con el propósito de documentar el progreso económico de los españoles.<sup>21</sup>

La afirmación, de suyo y sin necesidad de mayor cotejo estadístico, resulta poco verosímil. De ser cierto que México les brindaba un venturoso futuro empresarial y que, en el peor de los casos, a todos ellos les esperaba un “trabajo seguro”,<sup>22</sup> no se explica por qué los españoles eligieron otros destinos migratorios donde no habrían de gozar de tanta fortuna,<sup>23</sup> por no mencionar las dificultades de la Beneficencia Española para atender las necesidades asistenciales de la colonia<sup>24</sup> o las repatriaciones costeadas por la Embajada, no efectuadas ni por capricho ni por sorteo.<sup>25</sup> De hecho, estos autores no han sido concluyentes en la defensa de tal tesis, absolutamente falaz.<sup>26</sup>

La consulta de fuentes españolas desvela una realidad menos épica del fenómeno migratorio. Me he servido de los “certificados de nacionalidad” realizados a lo largo de 1913 y 1914, bastante más fiables, ya que en 1912 fueron dictadas generosas amnistías a los prófugos y eliminada la redención del servicio militar. Por otra parte, en esos turbulentos años,

<sup>18</sup> Lida, “Españoles”, 1988, y Gamboa, “Españoles”, 1994, pp. 202-203.

<sup>19</sup> Los censos y matrículas consulares y los registros mexicanos tienden a sobreestimar el peso relativo de los empresarios en el conjunto de la población, debido a que ellos, con la inscripción, no corrían el riesgo de ser repatriados a España para realizar el servicio militar obligatorio, en cuanto que, las más de las veces, habían pagado a un sustituto para reemplazarlos. En cambio, los trabajadores a jornal, en su mayor parte declarados prófugos, evitaban en lo posible dejar toda huella documental de su estancia en México, incluido, ocioso decir, en el Registro de Extranjeros. Por esta razón, las cifras calculadas por Pérez (“Algunas”, 1981, p. 123), en virtud de las cuales dos de cada tres españoles radicados en México en 1887 se dedicaban a actividades empresariales, son muy engañosas, por lo artificialmente abultadas.

<sup>20</sup> Sánchez, *Causas*, 1995, pp. 105-108, y Robledo, “Emigración”, 1974, pp. 77.

<sup>21</sup> Pérez, “Algunas”, 1981, p. 106, y Lida, “Perfil”, 1994, p. 32.

<sup>22</sup> Gamboa, “Españoles”, 1994, p. 202.

<sup>23</sup> Véase Sánchez, *Causas*, 1995.

<sup>24</sup> Carreño, *Españoles*, 1942.

<sup>25</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 9677.

<sup>26</sup> Lida subraya el carácter privilegiado de la migración española en *Inmigración*, 1994, p. 18, mientras que sostiene justamente lo contrario en “Españoles”, 1988, p. 333.

muchos inmigrantes, de cuya residencia en el país no tenía noticia el Consulado, normalizaron su situación, buscando la protección de las autoridades españolas. Justamente ese fue el objetivo de la realización de tal censo.

Pues bien, la población masculina ocupada adulta de origen español del Distrito Federal estaba conformada entonces en 16.3% por comerciantes (un total de 1 222) y en 79.7% por asalariados no cualificados.<sup>27</sup> No es de recibo sostener una hipotética situación de privilegio de la colonia española cuando ocho de cada diez de sus componentes trabajaban a jornal, ni menos aún presumir unas oportunidades económicas más prometedoras en México que en otros destinos migratorios, sobre todo en Cuba.<sup>28</sup>

El cómputo de los activos de estos empresarios requiere ejercicios estadísticos algo más aparatosos. De esos 887 establecimientos de titularidad española dispongo de inventario en 57.1% de los casos. Al resto de los empresarios le he imputado, en cada uno de los casos, un activo equivalente a la media de su subsector.<sup>29</sup>

El resultado de estos cálculos permitiría cifrar el valor del activo de las empresas españolas capitalinas en 1914 en 117 300 000 pesos oro que, por dar alguna referencia añadida, equivaldría a 102.8% de las exportaciones mexicanas de ese año y, en estimación tentativa, mucho más espuria, a 21.4% del PIB del Distrito Federal.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Profesionales, funcionarios y religiosos sumaban el 4% restante. AGA, Exteriores, México, legs. 9654, 9655, 9659, 9660.

<sup>28</sup> Tampoco es del todo veraz esa disparidad en la cronología e intensidad de los flujos migratorios hispanos a México, respecto a otros destinos americanos, sostenida por estas autoras. Lida (“Perfil”, 1994, p. 32) y Gamboa (“Españoles”, 1994, p. 200) emplean las fichas de los españoles residentes en México en 1929 para tal efecto, lo que es un sin sentido, porque de esta manera se tiende a sobreestimar la llegada al país en las fechas cercanas a ese año, por obvias razones biológicas. No procede, en mi criterio, hablar de “emigración por goteo”. Los españoles no llegaron “de golpe”, como sostiene Gamboa (“Españoles”, 1994, p. 199), ni a México ni a ninguna parte (Sánchez, *Causas*, 1995). Con todo, tampoco cabría obtener otra conclusión empleando una muestra de ese tamaño (229 personas) y cálculos estadísticos tan burdos. La consulta de las cifras de Bojórquez (*Emigración*, 1932), mucho más rigurosas en su confección, indican que tales singularidades cuantitativas de la migración española a tierras mexicanas son inexistentes.

<sup>29</sup> Ni los censos del Consulado ni los de la Cámara detallan la actividad realizada por cada uno de los empresarios inscritos, por lo que he tenido que emplear anuarios del comercio y la industria, dado que no es factible la consulta de las contribuciones industriales y de comercio. Aun así, no he podido desvelar cuál era la desempeñada por 92 empresarios, para quienes he adoptado la situación menos favorable, pero la más probable: que se tratase de abarroteros.

<sup>30</sup> Para convertir las cifras de 1915 en pesos oro de 1914, en ausencia de un deflactor implícito del PIB, he calculado el incremento de los precios al consumo de ese año, según las ponderaciones de Gómez y Musacchio, “Nuevo”, 2000. He tomado las cifras de las exportaciones de

Ahora bien, mis cifras omiten los bienes incautados a Íñigo Noriega e Indalecio Sánchez Gavito,<sup>31</sup> el activo de cuatro grandes empresas,<sup>32</sup> el de las compañías mixtas participadas por españoles, el de las sociedades sin ánimo de lucro,<sup>33</sup> así como los activos financieros suscritos por los empresarios a título individual,<sup>34</sup> amén del de las empresas no censadas de las que antes daba cuenta.<sup>35</sup>

Tampoco incorporan estas estimaciones el valor de su patrimonio inmobiliario, que rondaría en 1914 los 61 000 000 de pesos.<sup>36</sup> En suma, la cuantía de los bienes y derechos de los empresarios españoles en ese año rebasaría, con creces, los 200 000 000 de pesos oro.

Respecto a su distribución sectorial, los datos del cuadro 1 sugieren conclusiones incontrovertibles: el distanciamiento de los españoles a los negocios fabriles no fue tal.<sup>37</sup>

---

Cárdenas, *Cuando*, 2003, p. 271. He calculado el PIB del Distrito Federal prorrateando el estimado por Maddison (*Economía*, 1997), con arreglo a la población. He adoptado la equivalencia de un peso oro a un dólar que emplearon los propios empresarios en la valoración de sus depósitos en el exterior.

<sup>31</sup> Por proporcionar una sola referencia, la extensión de las propiedades inmobiliarias de Noriega en la colonia La Paz superaban 1 700 000 metros cuadrados. AMAE, Comisión Mixta Hispano-Mexicana de Reparaciones (en adelante CMR), leg. 88919.

<sup>32</sup> El Descuento Español, del cual he prescindido porque operaba también en Puebla y Veracruz, donde obtenía lucrativas ganancias por explotaciones ganaderas y de vainilla, lo que introducía una fuerte distorsión en mis cálculos; el Banco Asturiano, de Higinio Peláez, la mayor casa de banca de la capital; Autotaxis Mexicanos, de las que carezco de inventario, y San Jerónimo, cuyo objeto social no he sido capaz de determinar.

<sup>33</sup> La Beneficencia Española, entidad muy bien gestionada, contaba con un activo en 1913 de 1 293 340 pesos. De ella dependían dos sociedades, Parque España y Parque Covadonga, cuyos bienes y derechos rondaban, en valor, los 600 000 pesos. A tenor de estas cifras, los activos de las sociedades hispanas, el casino, las casas regionales y la mencionada entidad benéfica, rebasarían los 3 000 000 de pesos. AGA, Exteriores, México, Embajada, caja 303.

<sup>34</sup> Como ejemplo, el santanderino Ángel Pérez Collantes poseía acciones, no vinculadas a su empresa comercial, en marzo de 1914, por valor de 100 970 pesos, en su mayor parte emitidas por Compañía Bancaria de París y México, Fábrica de Papel de San Rafael y Anexas, Compañía Industrial de Orizaba y Minera de San Rafael. *Ibid.*, Consulado, leg. 10160, exp. 441.

<sup>35</sup> La omisión de los artesanos y dueños de pequeños talleres no acarrea grandes desviaciones en mis cálculos. El activo medio de un establecimiento de panadería ascendía en 1914 a 300 pesos oro y el de un carpintero a 870. AMAE, CMR, legs. 38827 y 38822.

<sup>36</sup> En 1899, 33.7% de los empresarios españoles con residencia en la ciudad de México era propietario de su vivienda, 12.5 puntos por encima de la media, cifras obtenidas del cotejo de los mencionados censos con la información que suministra Figueroa, *Guía*, 1899, *pássim*. Suponiendo que en 1914 el grado de acceso a la titularidad de la vivienda fuese el mismo y un valor medio de 12 500 pesos, obtenido precisamente de los inventarios, se tendría como resultado algo más de 60 000 000 de pesos realizados por comerciantes españoles en inmuebles.

<sup>37</sup> Los datos invalidan las apreciaciones, meramente especulativas, de Illades, *Presencia*, 1991, p. 44.

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL ACTIVO  
DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS RADICADAS  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915  
(EN PESOS ORO DE 1914)<sup>a</sup>

<i>Rama de actividad</i>	<i>Activo</i>	<i>Porcentaje total</i>	<i>Porcentaje total sectorial</i>
<i>Primario</i>	6 061.4	5.3	78.9
Explotaciones ganaderas	1 623.0	1.4	21.1
Explotaciones agrícolas	4 438.5	3.9	5.8
<i>Secundario</i>	56 934.9	49.6	100.0
Alimentación, bebidas y tabaco	19 398.5	16.9	34.1
Madera	815.5	0.7	1.4
Materiales de construcción	3 487.0	3.0	6.1
Metalurgia y siderurgia	4 252.5	3.7	7.5
Papel y artes gráficas	2 424.9	2.1	4.3
Productos químicos	1 541.8	1.3	2.7
Textil	22 968.4	20.0	40.3
Cuero y calzado	2 102.9	1.8	3.7
<i>Terciario</i>	51 738.0	45.1	100.0
Hostelería	1 466.5	1.3	2.8
Comercio al por menor	27 192.7	23.7	52.6
Comercio al por mayor	18 839.8	16.4	36.4
Préstamo	3 430.4	3.0	6.6
Transportes	808.6	0.7	1.6
<i>Total</i>	11 4734.4	100.0	100.0

<sup>a</sup> Exclusivamente de las empresas cuya actividad he podido identificar con plena certeza.

Fuentes: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9663, 9665, 9667, 9669, 10158-10163. AMAE, CMR, legs. 38832-38910 (exps. fallados, Distrito Federal); Figueroa, *Guía*, 1899, *pássim*; Bailly-Bailliére, *Anuario*, 1910, vol. II, pp. 4709-4741.

**ORIGEN, NATURALEZA Y DESEMPEÑO DE LA EMPRESA ESPAÑOLA  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Evaluada la cuantía de los activos de las empresas españolas, cumple ahora identificar el origen geográfico de sus responsables. Para ello, he evitado, en lo posible, el empleo del registro de extranjeros llevado desde 1929 por la Secretaría de Gobernación de México, debido a que su uso con fines retrospectivos no parece prudente, al margen de sus carencias, que no son pocas.<sup>38</sup>

En su lugar, he empleado fuentes españolas; a saber, las cédulas personales, los pasaportes, los registros consulares y las cartillas del Consejo Superior de Emigración. Con estos expedientes, he podido localizar con toda precisión el lugar de nacimiento de 592 de esos 780 empresarios.<sup>39</sup> Los resultados obtenidos ratifican lo ya conocido (véanse mapa 1 y cuadro 2). El grueso de los comerciantes españoles procedía de las provincias de la Cornisa Cantábrica, y en particular, de Asturias y Cantabria. Cabe destacar también la importancia cuantitativa de las comunidades de leoneses y burgaleses de los valles de Mena y del Pas, imputable a la cercanía de los puertos de Gijón y Santander, respectivamente. El elevado número de inmigrantes del País Vasco y Cataluña, las áreas más industrializadas del país, obliga a depurar las interpretaciones de los movimientos migratorios vertebradas exclusivamente en torno al tamaño de las explotaciones agrarias de la región de origen del emigrado.<sup>40</sup> En ambos casos, el régimen hereditario (que excluía a los segundones) tuvo mucho que ver con la decisión de salir de España. Por otra parte, muchos de los emigrantes catalanes y vascos (a diferencia del resto) eran comerciantes ya con algún caudal que viajaron a México a incrementar su fortuna.<sup>41</sup>

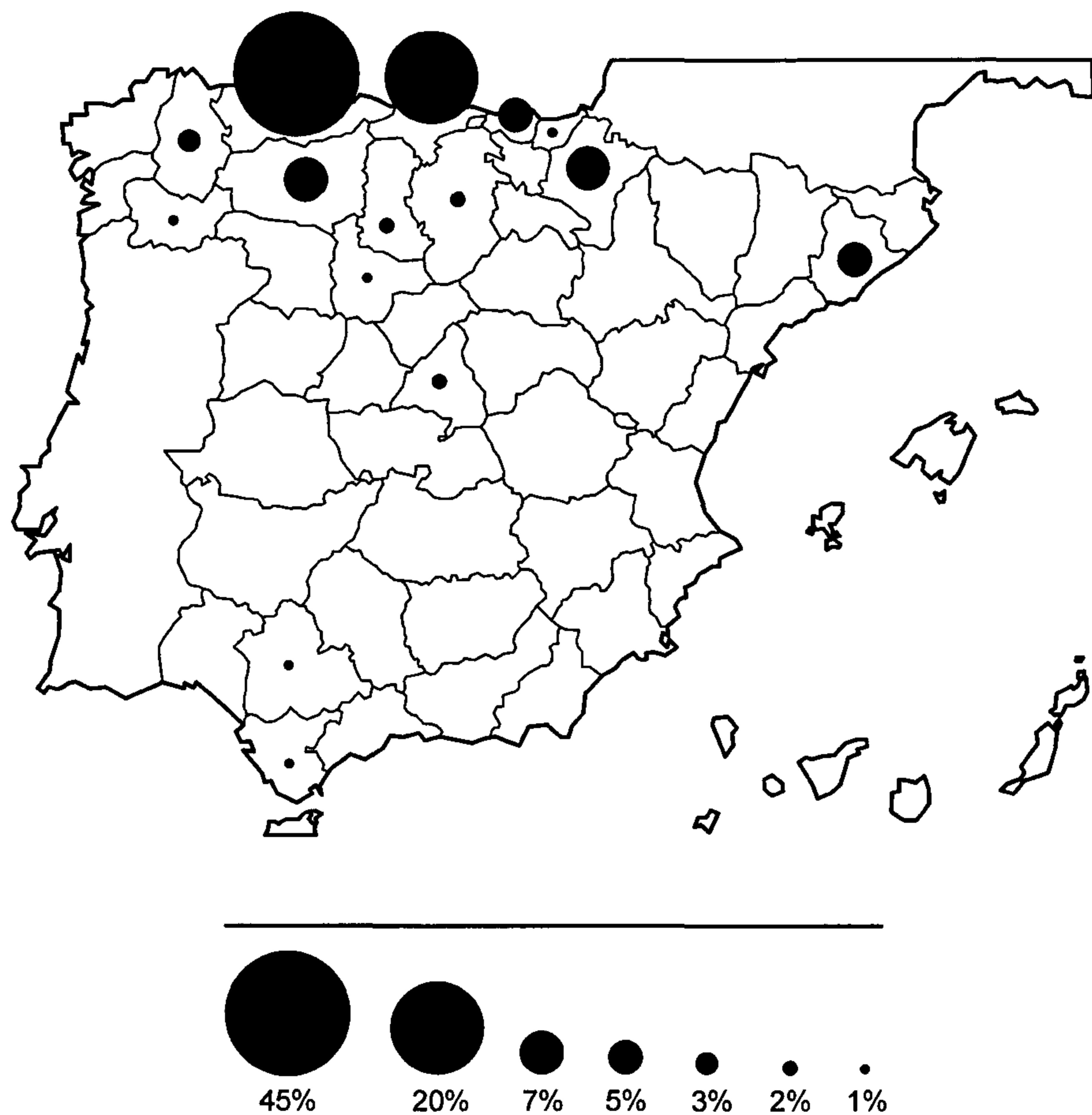
<sup>38</sup> A priori, todos los españoles afincados en la república en ese año tendrían que desplazarse a la ciudad de México para registrarse. Pero, como es obvio, los residentes en otras partes del país (sobre todo, si como era lo más habitual, carecían de grandes recursos) rara vez lo hicieron, tanto más si con ello aumentaba el riesgo de ser llamado a filas a la península. En la práctica, en la mayor parte de los casos, los registrados fueron comerciantes que regresaban a España de vacaciones o que se desplazaban a países cercanos (Cuba y Estados Unidos, muy señaladamente), en viaje de negocios. Lida (“Perfil”, 1994, p. 33) apunta algunas de estas carencias, a pesar de lo cual hace un uso amplio y poco adecuado, en mi opinión, de esta fuente.

<sup>39</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9675, 9676, 9679, 9682, 9683, 9689. De esta documentación he obtenido la fecha y el lugar de nacimiento de algunos de los empresarios más renombrados que detallo en este trabajo. Para estos casos, proporciono también la referencia del registro de extranjeros del Archivo General de la Nación (en adelante AGN).

<sup>40</sup> Lida, *Inmigración*, 1994, y “Españoles”, 1988.

<sup>41</sup> Véanse Fernández de Pinedo, “Movimientos”, 1995, pp. 16-17; Yáñez, “Cataluña”, 1995, pp. 133-138, y Ludlow, “Empresarios”, 1994, p. 146.

MAPA 1. ORIGEN DE LOS EMPRESARIOS ESPAÑOLES  
RADICADOS LA EN CIUDAD DE MÉXICO EN 1914  
(DEL ACTIVO DE SUS EMPRESAS)



Fuente: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9675, 9676, 9679, 9682, 9683, 9689.  
Sólo se señalaban las provincias con porcentajes de emigrados superior a 1 por ciento.

CUADRO 2. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LOS EMPRESARIOS  
ESPAÑOLES ESTABLECIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
EN 1914-1915 (EN PORCENTAJES)

<i>Región</i>	<i>Empresarios</i>	<i>Activo</i>
Andalucía	2.7	2.0
Aragón	0.4	0.1
Asturias	41.4	39.9
Baleares	0.4	0.3
Cantabria	21.2	16.5
Castilla y León	11.3	8.8
Castilla-La Mancha	0.4	0.3
Cataluña	3.5	5.4
Galicia	8.2	0.5
La Rioja	0.2	0.0
Madrid	1.5	1.3
Murcia	0.2	0.1
Navarra	1.5	7.1
País Vasco	6.2	16.8
Valencia	0.7	0.9
<i>Total</i>	100.0	100.0

Fuente: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9675, 9676, 9679, 9682, 9683, 9689.

Más interés puede suscitar el estudio de cómo influyó la procedencia geográfica de los comerciantes en la naturaleza de sus empresas. La propiedad de las de mayores dimensiones por empresarios de regiones más industrializadas (en especial, el País Vasco y Cataluña) parece indicar que los inmigrantes españoles adoptaron en México los modelos empresariales que les eran más familiares (véase cuadro 3). También el lugar de nacimiento condicionó la especialización del inmigrado, como prueba la dedicación preferente de vascos y catalanes a las actividades industriales y de montañeses a las explotaciones agropecuarias (véase cuadro 4). Llama la atención también la inclinación (secular) de castellanos y leones por el comercio minorista y la de gallegos por la hostelería, así como la de los asturianos por el crédito, que seguramente obedeció al propio desarrollo de las casas de bancas en su región de nacimiento.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> García, *Comerciantes*, 1987.

CUADRO 3. TAMAÑO MEDIO DE PLANTA DE LAS EMPRESAS  
ESPAÑOLAS RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915  
SEGÚN EL ORIGEN DE SUS TITULARES (EN PESOS ORO DE 1914)

<i>Región</i>	<i>Tamaño medio</i>	<i>Índice España = 100</i>
Andalucía	93 936.9	67.1
Aragón	27 520.0	19.7
Asturias	119 791.6	85.6
Baleares	97 739.5	69.8
Cantabria	96 582.0	69.0
Castilla y León	96 656.2	69.1
Castilla-La Mancha	98 149.0	70.1
Cataluña	187 715.0	134.1
Galicia	68 535.5	49.0
La Rioja	6 505.0	4.6
Madrid	102 888.1	73.5
Murcia	28 284.0	20.2
Navarra	569 341.9	406.8
País Vasco	336 975.0	240.8
Valencia	168 856.3	120.6
<i>Total</i>	139 965.1	100.0

Fuentes: Las mismas de los cuadros 1 y 2.

El empresario español censado en 1914 llegó a México pocos años antes (74.7% lo hizo entre 1900 y ese año). En la mayor parte de los casos, arribó a Veracruz sin recurso alguno y con el único activo que el parentesco o paisanaje con algún miembro de la colonia, propietario de un negocio ya consolidado, intangible, pero extraordinariamente valioso.<sup>43</sup>

Con arreglo a su edad media en 1914 (35.1 años), y a la de su entrada en el país (25), los empresarios españoles, en el peor de los casos, tardaron en formar sus propios negocios tan sólo dos lustros, lo que da idea de las

<sup>43</sup> Con todo, la migración “en cadena” no fue en absoluto privativa de los españoles en México, como asegura Lida (“Españoles”, 1988, pp. 330-331). Los inmigrantes se sirvieron de la certeza de contar con el cobijo del familiar o del coterráneo en toda Iberoamérica. Las razones esgrimidas por los emigrantes para abandonar España resultan extraordinariamente esclarecedoras a este respecto. Fernández de Pinedo, “Movimientos”, 1995, pp. 16-17, y Yáñez, “Cataluña”, 1995, pp. 133-138.

CUADRO 4. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL DE LOS EMPRESARIOS  
ESPAÑOLES RADICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915  
CON ARREGLO A SU REGIÓN DE ORIGEN<sup>a</sup>

	<i>Agricultura</i>	<i>Ganadería</i>	<i>Abarrotes</i>	<i>Comercio minorista</i>	<i>Comercio mayorista</i>	<i>Hostelería</i>	<i>Crédito</i>	<i>Transporte</i>	<i>Industria fabril</i>
Asturias	0.7	1.2	0.9	1.1	0.9	0.8	1.8	1.1	0.8
Cantabria	1.3	2.4	1.2	0.9	1.2	1.4	0.4	0.5	0.4
Castilla y León	1.0	-	1.7	0.5	0.3	0.4	-	1.8	1.0
Cataluña	-	-	0.5	1.2	3.6	1.2	-	-	2.7
Galicia	0.1	-	1.3	0.9	0.4	3.2	-	-	0.7
Navarra	0.3	-	-	1.0	-	-	-	-	5.0
País Vasco	1.3	-	0.6	0.9	1.0	-	0.3	0.8	2.7
<i>España</i>	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

<sup>a</sup> Cociente entre el valor de sus activos y el número de nacidos en cada región, ambas magnitudes expresadas en porcentajes.  
Fuentes: Las mismas de los cuadros 1 y 2.

oportunidades inversoras (aunque muy selectivas, insisto) que brindó México a los extranjeros en los últimos años del porfiriato.

Gran parte de los establecimientos propiedad de españoles se ubicaba en la ciudad de México, de manera que su presencia económica en el resto del Distrito Federal, sobre todo en la parte norte, era muy menor (equivalía sólo a 5% del activo total) (véase cuadro 5). Es más, los españoles escogieron preferentemente para sus locales (y también sus domicilios) los entornos del Zócalo, de manera más precisa, las calles de Bolívar, 16 de Septiembre y adyacentes, donde se congregaba 34.4% de los negocios de la colonia, que sumaban 35.7% de los activos.

Como sucedía en el país del que procedían, la empresa individual dominaba entre las de nacionalidad española. Al igual que allá, las sociedades mercantiles (regulares colectivas, las más de las veces) agrupaban habitualmente a miembros de una misma familia, dicho sea con toda cautela, por cuanto tal apreciación se fundamenta sólo en su razón social. La constitución de compañías por acciones a instancias de comerciantes hispanos fue incluso menos común que en la propia España, donde esta figura societaria tardó en arraigar (véase cuadro 6).<sup>44</sup>

Los españoles solventaron los problemas de agencia, acentuados en México por la inestabilidad política, las dificultades en las comunicaciones y la propia extensión del país, contratando a familiares o paisanos. Tal fue la estrategia adoptada por los grandes comerciantes asturianos del Distrito Federal: los Noriega, Escandón, Romano, Tames y Dosal, entre otros.

En resumen, estos hombres de negocios importaron la empresa familiar tan propia de la cultura económica mediterránea, pero con la particularidad de que fue el hermano mayor (el primero en llegar a México y el encargado de cobijar al resto de la parentela) quien hizo las veces de patriarca, y no el padre, como en España. En México imperaron, por consiguiente, otras jerarquías y vínculos. Los cismas (si cabe, más frecuentes) no fueron ocasionados tanto por la liquidación del patrimonio del progenitor tras su fallecimiento cuanto por la emancipación de uno de los hermanos bajo tutela (a veces tiránica) del primogénito.<sup>45</sup>

El tamaño medio de la empresa española dependió, como no puede ser de otro modo, del sector en el que operaba y de la inversión en capital fijo que requería el desarrollo de su actividad (véase cuadro 7).

<sup>44</sup> Este mismo comportamiento ha sido también detectado en las empresas comerciales de Monterrey. Cerutti y Valdaliso, "Monterrey", 2003, p. 925.

<sup>45</sup> Estas observaciones se nutren del contenido de los trabajos incluidos en Domínguez y Cerutti, *Colonia*, 2006.

CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ACTIVOS  
DE LOS ESPAÑOLES EN EL DISTRITO FEDERAL,  
EXCLUIDA LA CIUDAD DE MÉXICO, 1914-1915  
(EN PESOS-ORO DE 1914)

<i>Localidad</i>	<i>Activo</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Azcapotzalco	121 359	2.6
Coyoacán	237 621	5.2
Guadalupe Hidalgo	486 346	10.6
Iztacalco	68 170	1.5
Iztapalapa	471 668	10.3
Mixcoac	494 703	10.8
Naucalpan	38 367	0.8
San Ángel	69 007	1.5
Tacuba	286 609	6.3
Tacubaya	296 292	6.5
Tlalpan	1 968 084	42.9
Vallejo	47 284	1.0
<i>Total</i>	4 799 407	100.0

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

CUADRO 6. TIPOLOGÍA DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS  
RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1914-1915

<i>Tipo de empresa</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Empresas individuales	541	69.4
Sociedades anónimas	13	1.7
Otras figuras societarias	226	29.0
<i>Total</i>	780	100.0

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

CUADRO 7. TAMAÑO DE PLANTA DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915 SEGÚN SU ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL (EN PESOS ORO DE 1914)

<i>Sector</i>	<i>Tamaño</i>	<i>Media = 1</i>
<i>Primario</i>	169 982.8	1.2
<i>Secundario</i>	774 132.2	5.4
<i>Terciario</i>	81 700	0.6
Abarrotes	28 241.0	0.2
Resto comercio minorista	152 381.6	1.1
Mayorista	227 535.6	1.6
Crédito	43 422.8	0.3
Transporte	29 957.0	0.2
<i>Total</i>	144 542.0	1.0

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

El grado de combinación vertical, “desmesurada”<sup>46</sup> en el caso de las grandes empresas, debido a la incertidumbre acrecentada tras el estallido de la revolución, y a la voluntad de sus gerentes de eclipsar por completo al mercado para desactivar a la competencia,<sup>47</sup> fue también determinante. Era habitual que las firmas manufactureras integrasen la distribución de sus productos, también al detalle (al menos en la ciudad de México). Incluso los abarroteros más poderosos fabricaban jabón y licores, cuando no se proveían de frijoles, arroz y maíz obtenidos en sus propias haciendas.<sup>48</sup> El caso más paradigmático lo constituye, a estos efectos, Valentín Elcoro y Cía. A su cargo tenía una fábrica de cemento, una fundición, una pensión de coches y sendos establecimientos de venta al por mayor de cuero, objetos de hierro, maquinaria, productos de mercería y materiales de goma.

A juzgar por su autonomía financiera y solvencia (véase cuadro 8), los empresarios españoles evitaron el recurso de la financiación externa en la adquisición del capital fijo, costeada, en gran parte, por la reinversión de beneficios,<sup>49</sup> lo que desmiente el planteamiento de la mayor propensión a

<sup>46</sup> Haber, *Industria*, 1992, p. 112.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 82, 112.

<sup>48</sup> Tal fue el caso del burgalés Juan Novales, propietario de la tienda de abarrotes La Menesa en Naucalpan y de una hacienda en Iztapalapa. AMAE, CMR, leg. 38858.

<sup>49</sup> He efectuado estos cómputos con los balances de 22 empresas (todas ellas de grandes dimensiones), de las que dispongo también las cuentas de pasivo. La muestra es más significa-

**CUADRO 8. INDICADORES DE LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA-FINANCIERA DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS  
RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915**

<i>Ratio</i>	<i>Expresión</i>	1914	1915
Grado de autonomía	(Capitales propios/activo) x 100	60.0	56.6
Solvencia	Activo/pasivo exigible	2.5	2.3
Tesorería	(Disponible+realizable a c.p.)/exigible a c.p.	2.3	0.7
Liquidez	(Disponible+realizable a c.p.)/activo x 100	91.4	29.0

a c. p. = a corto plazo.

Fuente: Las mismas del cuadro 1.

emplear sus utilidades en el consumo suntuario que en la inversión productiva.<sup>50</sup> Todavía más, el *stock* de bienes de lujo de que eran dueños en 1914 se cifraba (en promedio) en 49 946 pesos oro, equivalentes a 24.5% del activo de sus empresas, porcentaje que se reducía a un escuálido 7%, en el caso de los industriales.<sup>51</sup>

El Descuento Español satisfizo desde 1904 las necesidades de financiación a corto plazo de las grandes compañías. Su naturaleza jurídica española<sup>52</sup> explica, en parte, las singularidades de esta entidad, una *rara avis* en el mercado de capitales mexicano.<sup>53</sup> El banco, creado por españoles y para españoles,<sup>54</sup> facilitó la compra a gran escala de materia prima, el descuento de efectos y el giro de remesas a España, en competencia con Enrique Beneítez, representante en México del Crédito Iberoamericano, al margen de explotar las compañías que mencionaba páginas atrás.

Por el contrario, las empresas más modestas acudieron habitualmente a los mercados informales de crédito, donde regía la lógica del paisanaje, la confianza y el valor de la palabra dada, tanto más en esos años de desorden monetario.<sup>55</sup> Sirva para ilustrarlo un testimonio. En

tiva que la empleada por Haber, en el cálculo de sus ratios (muy solventes) sobre el rendimiento del capital en este periodo. Véase Haber, *Industria*, 1992, p. 168.

<sup>50</sup> Illades, *Presencia*, 1991, p. 44.

<sup>51</sup> El Consulado efectuó también el inventario de las posesiones domésticas (joyas, pinturas, mobiliario y enseres valiosos) de los empresarios más acaudalados, cuyos domicilios corrían mayor riesgo de asaltos y saqueos. Con tales expedientes he efectuado estos cálculos.

<sup>52</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 9665.

<sup>53</sup> Gamboa, "Banco", 2003, pp. 115-121, y Ludlow, "Empresarios", 1994, p. 157.

<sup>54</sup> Gamboa, "Banco", 2003, p. 115.

<sup>55</sup> Las reflexiones en torno al distanciamiento de la banca respecto de los pequeños negocios fabriles en el Estado de México, debidas a Romero ("Banco", 2003, pp. 216-218), son igualmente válidas para la capital de la república.

una carta a su familia, fechada en septiembre de 1911, el sacerdote aragonés de Cuautla, Lorenzo Baigorri, relata que, siguiendo los consejos de un catalán, decidió contactar con un hacendero español de Morelos para asesorarse de cómo emplear sus ahorros: “y dicho señor me dijo que SI ME FIABA DE ÉL,<sup>56</sup> que lo podía dejar depositado en su casa y que él me pagaría más de lo que pagan los bancos y en mejores condiciones para sacarlo cuando quisiera [...] Yo vi los cielos abiertos con estas proposiciones, por ser esta casa tan rica y tan segura, mucho más que todos los bancos y, sin dudar un momento le dije que sí.”

El análisis de la composición del activo de las empresas españolas resulta también extraordinariamente esclarecedor, a pesar de lo atípica, debido a la situación política que vivía el país<sup>57</sup> (véanse los cuadros 9 y 10).

Hecha esta precisión, y a despecho de las diferencias originadas por su tamaño y especialización, es posible trazar algunas generalidades que ponen en cuestión, una vez más, el carácter retardatario de las empresas en manos de españoles y que, incluso, las sitúan en una posición muy ventajosa respecto a las de su país de origen, examinadas unas y otras desde la perspectiva del grado de riesgo asumido por sus propietarios.

Llama la atención el mínimo peso de los bienes raíces en sus activos, cuya adquisición emplearon los empresarios de la España interior para garantizar su solvencia y facilitar el acceso al préstamo hipotecario en ocasiones delicadas. No menos reveladora resulta la ausencia de títulos de deuda pública, un activo rentable y fácil de hacer líquido. Ciento es que la solvencia financiera del Estado mexicano menguó en los años revolucionarios; sin embargo, nada impedía a estos empresarios suscribir deuda española o estadunidense. El volumen de acciones en cartera (casi en su conjunto, emitidas por compañías hispanas domiciliadas en Nuevo León, Coahuila, Veracruz, Morelos, Puebla y el propio Distrito Federal) corrobora el dinamismo inversor del colectivo empresarial español.

Obviamente, el estallido de la revolución entorpeció el desarrollo de sus actividades. No es el caso detenerme en una cuestión de la que ya se ha ocupado cabalmente la historiografía mexicana.<sup>58</sup> Durante el mandato de Huerta fueron frecuentes los asaltos a establecimientos (sobre todo los de abarroteros), por un populacho enardecido a causa de las carestías

<sup>56</sup> En mayúsculas en el original.

<sup>57</sup> De ahí que el efectivo en caja y los depósitos bancarios sean tan poco cuantiosos (debido al riesgo de asaltos y a la insolvencia de las entidades financieras, respectivamente), lo que también se colige de la consideración del cuadro 9.

<sup>58</sup> Illades, *Presencia*, 1991; “Propietarios”, 1994, pp. 170-189, y Flores, *Revolución*, 1995.

CUADRO 9. COMPONENTES DEL ACTIVO DE LAS EMPRESAS  
ESPAÑOLAS RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
EN 1914-1915 CON ARREGLO A SU ACTIVIDAD (EN PORCENTAJES)

<i>Partida</i>	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>	<i>Media ponderada<sup>a</sup></i>
Existencias	5.5	5.3	36.9	35.9
Clientes	-	2.7	14.6	11.9
Envases	-	0.0	0.1	0.1
Efectos a cobrar	-	0.5	0.1	0.1
Semovientes	71.7	2.1	0.2	2.3
Edificio y maquinaria	13.6	52.2	2.6	8.8
Muebles y enseres	9.2	4.5	1.7	2.0
Bienes raíces	-	8.7	0.7	1.9
Fianzas constituidas	-	-	1.6	1.3
Caja	-	2.8	2.4	2.2
Bancos	-	21.2	0.5	3.0
Acciones en cartera	-	-	37.9	30.0
Fondo de comercio	-	-	0.6	0.5
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0

<sup>a</sup> Media ponderada, con arreglo a la distribución sectorial que se detalla en el cuadro 1.

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

de los bienes.<sup>59</sup> Los problemas se agudizaron con la llegada al poder de Obregón. Estos comerciantes sufrieron entonces la confiscación de mercancías, el impago de deudas por el Estado, derramas extraordinarias, asaltos de sus establecimientos y, en los casos más extremos, el secuestro o la muerte.

<sup>59</sup> Debo llamar la atención sobre la falta de rigor de la maniquea y grotesca explicación de Illades (*Presencia*, 1991, pp. 75-76) de las causas de las carestías en el llamado “año del hambre” que él atribuye a una conjura de abarroteros españoles que, a juzgar por la generalización de la escasez y de la conflictividad social en ese año, debió de extenderse a medio mundo. Como es de sobra sabido, la inflación de esos años respondió, desde la perspectiva real, a la presión de la demanda exterior ocasionada por la guerra europea y a la contracción de la oferta que provocaron las dificultades de abasto ferroviario al Distrito Federal. El abandono de la ortodoxia monetaria en 1913 alimentó las tensiones en el mercado de bienes (Torres, *Siglo*, 1980, pp. 116-129). Desde luego los tenderos españoles se aprovecharon de la situación (no en balde eran empresarios). No hay constancia documental, ni tampoco lo señala Illades, de que los abarroteros mexicanos e italianos (que también los había) repartiesen gratuitamente víveres en el Zócalo.

CUADRO 10. COMPONENTES DEL ACTIVO DE LAS EMPRESAS  
ESPAÑOLAS RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
EN 1914-1915 CON ARREGLO SU TAMAÑO  
(EN PORCENTAJES)

<i>Partida</i>	<i>Grandes<sup>a</sup></i>	<i>Medianas<sup>b</sup></i>	<i>Pequeñas<sup>c</sup></i>	<i>Media ponderada<sup>d</sup></i>
Existencias	35.9	42.6	33.6	35.9
Clientes	12.7	5.2	2.4	11.9
Envases	0.1	-	0.5	0.1
Efectos a cobrar	0.2	-	-	0.1
Semovientes	1.1	11.3	0.9	2.3
Edificio y maquinaria	8.4	11.0	30.5	8.8
Muebles y enseres	1.1	0.9	14.7	2.0
Bienes raíces	2.0	0.5	0.0	1.9
Fianzas constituidas	0.4	15.6	1.7	1.3
Caja	2.3	1.3	2.5	2.2
Bancos	3.5	0.1	0.3	3.0
Acciones en cartera	32.3	9.5	-	30.0
Fondo de comercio	-	2.1	12.7	0.5
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0

<sup>a</sup> Activo inferior a 40 000 pesos. <sup>b</sup> Activo entre los 40 000 y 100 000 pesos. <sup>c</sup> Activo superior a los 100 000 pesos. <sup>d</sup> Media ponderada, con arreglo a la distribución sectorial que se detalla en el cuadro 1.

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

Desde luego, la revolución acarreó para los pequeños empresarios hispanos pérdidas de capital físico muy cuantiosas.<sup>60</sup> No obstante, gracias a la coyuntura bélica, emergieron unas oportunidades de negocio para algunos comerciantes de mayor rango y caudal, particularmente relacionados con la producción y distribución de bienes de consumo.<sup>61</sup> Los hombres de negocios españoles supieron cultivar unas excelentes relaciones

<sup>60</sup> Entre 1911 y 1917 los empresarios hispanos de la capital sufrieron un total de 295 agresiones de estas características, cuyos daños ascendieron (en valor declarado) a 39 000 000 de pesos oro de 1914, equivalentes a 6% del PIB del Distrito Federal.

<sup>61</sup> Véase la revisión de las tesis más apocalípticas sobre los efectos de la revolución, debidas a Rajchenberg, "Industria", 1997, pp. 253- 309; Haber, *Industria*, 1992, pp. 155-186, y Gracida, *Programa*, 1994, pp. 21-22. Las estimaciones de Martínez (*Industrialización*, 1985, p. 71) del producto industrial corroboran esta apreciación en lo que se refiere al ejercicio de 1915.

con el gobierno de Huerta,<sup>62</sup> lo que les permitió acceder en condiciones muy ventajosas a las contratas de suministros militares. Incluso hubo quienes hicieron valer con este propósito su amistad con Porfirio Díaz. Entre ellos, Ramón Álvarez.<sup>63</sup> Pero como cualquier cautela era poca, José Sordo, contactó en secreto (y con éxito) con Obregón para obtener el compromiso de que sus tropas no entorpeciesen el envío de mercancías a Veracruz. No debió de ser el único caso.

De esta suerte, a lo largo del ejercicio de 1914-1915 la empresa pani-  
ficadora Arrache y Córdova contabilizó ganancias por 135 549 pesos, equi-  
valentes a 11% de su capital. El activo de la empresa santanderina Re-  
vuelta y Hermano, dedicada a la venta al por mayor de tejidos, creció,  
en términos reales, entre agosto de 1914 y marzo de 1915 nada menos  
que 367%.<sup>64</sup> También fueron bien las cosas para las empresas textiles,  
cuya rentabilidad económica en 1915 alcanzó 27%.<sup>65</sup> Incluso los nego-  
cios más modestos, como las cantinas, registraron unos resultados ex-  
cepcionales. La del coruñés Francisco Bellas, en la calzada de Nonalco,  
denominada El Progreso, contabilizó en el ejercicio 1913-1914 utilida-  
des por 15 194 pesos, mientras que en el anterior sus pérdidas ascendie-  
ron a 2 640 pesos.

#### LA ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

En la ciudad de México residían algunos de los mayores propietarios de la república. No obstante, sus explotaciones se encontraban, por lo co-  
mún, en los estados vecinos. En este caso se hallaban las de Ipagaza, en Morelos;<sup>66</sup> Amieva, Berriozabal y Arratia, en el Estado de México, e Iriarte, García Descarja,<sup>67</sup> Irigoyen y Marcial del Prado, en Guanajuato.<sup>68</sup>

En el Distrito Federal sólo he identificado dos docenas de pequeñas  
haciendas, casi todas ellas en Iztapalapa, en predios comprados a Íñigo  
Noriega y a las grandes empresas fraccionadoras (véase cuadro 11). Entre

<sup>62</sup> Camp, *Empresarios*, 1990, p. 30; Puga, *Méjico*, 1993, pp. 122-123; Haber, *Industria*, 1992, p. 109, y Rajchenberg, "Industria", 1997, p. 279.

<sup>63</sup> Fue hasta 1913 adjudicatario de suministros al ejército, lo que le proporcionaba unos ingresos brutos anuales mínimos de 300 000 dólares.

<sup>64</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10159, exp. 22.

<sup>65</sup> He empleado en ese cálculo los agregados contables de La Guadalupe. AMAE, CMR, leg. 38919.

<sup>66</sup> *Méjico*, 1909-1910, pp. 124-125.

<sup>67</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10161, exp. 467.

<sup>68</sup> AMAE, CMR, leg. 38856.

CUADRO 11. LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS ATENDIDAS  
POR ESPAÑOLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915  
(EN PESOS ORO DE 1914)

<i>Negocio</i>	<i>Empresarios</i>	<i>Porcentaje total</i>	<i>Activo</i>	<i>Porcentaje total</i>	<i>Tamaño medio</i>
Establos	24	50	1 622 962	26.8	67 623.4
Haciendas	24	50	4 438 483	73.2	184 936.8
<i>Total</i>	<i>48</i>	<i>100</i>	<i>6 061 445</i>	<i>100.0</i>	<i>126 280.1</i>

Fuente: Las mismas del cuadro 1.

ellas habría que citar por su mayor tamaño a la del profesor vasco Venancio Artola Usaola, denominada San Nicolás Tolentino,<sup>69</sup> la del madrileño Manuel Stampa,<sup>70</sup> las de Bustindui Hnos. (El Corte y La Parada)<sup>71</sup> y la de Demetrio Fagoaga en Tlapan,<sup>72</sup> donde también se encontraban las haciendas Coapa y Temisco, de Ramón Fernández Collado.<sup>73</sup>

Montañeses y vascos organizaron desde finales del siglo XIX grandes explotaciones ganaderas conocidas como “establos” en las calzadas de salida de la ciudad<sup>74</sup> y Arcos de Belén. Los dos ranchos de Francisco Goyeneche en Atepoxco (Guadalupe Hidalgo) y Azcapotzalco sumaban 750 reses.<sup>75</sup> Algo menores eran las cabañas de la Ganadería Moderna y el Establo de Belén (de Ramallal y Cofiño, con 130 vacas de vientre);<sup>76</sup> Ángel Mijares González (173);<sup>77</sup> San Andrés Tetepilco, en Mixcoac (Manuel Berriozabal, 164);<sup>78</sup> Rancho de Atlampa (Teodoro Rodríguez, 100),<sup>79</sup> y El Surtidor (Eduardo Serracho).<sup>80</sup>

<sup>69</sup> *Ibid.*, leg. 38832.

<sup>70</sup> *Ibid.*, leg. 38843.

<sup>71</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 9665.

<sup>72</sup> AMAE, CMR, leg. 38843.

<sup>73</sup> Domínguez, *Cántabros*, 2005, p. 140.

<sup>74</sup> Las de Cuitláhuac, La Piedad, Iztacalco, Viga, Chabacano y Guadalupe.

<sup>75</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10164, exp. 195. Véase también AGN, Registro de extranjeros, exp. 22828.

<sup>76</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10162, y AMAE, CMR, leg. 38860.

<sup>77</sup> Nació en Llanes, Asturias, en 1851. AMAE, CMR, leg. 38822.

<sup>78</sup> Era originario de Ellorrio (Vizcaya). *Ibid.*, leg. 38835.

<sup>79</sup> Nació en Cantabria en 1889. AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10160, exp. 215, y AGN, Registro de extranjeros, exp. 241532.

<sup>80</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10161, exp. 111.

Estas empresas ganaderas aclimataron al suelo mexicano las vacas pasiegas de orientación láctica y, desde 1861, las razas suizas y holandesas. Los comerciantes cántabros Saturnino y Gumersindo Ruiz Capillas, mediante una sociedad mercantil fundada en 1911, se encargaron de su comercialización en el centro de México y Chiapas.<sup>81</sup> Gracias a estas innovaciones consiguieron cubrir la demanda creciente de leche de la capital de la república, Toluca, Lerma y Cuernavaca.

Precisamente en las condiciones de venta descansa la segunda gran aportación empresarial de estos ranchos vacunos. Sus titulares integraron de manera vertical la distribución a través de una red de dispensios propios en la ciudad de México. Una vez más, Íñigo Noriega fue pionero en tal empresa. En 1913 se producía en sus establos del Estado de México hasta 3 000 litros de leche al día, mismos que vendía en sus propias lecherías.<sup>82</sup> Goyeneche siguió sus pasos, con la apertura de ocho despachos repartidos por toda la urbe.<sup>83</sup>

No se explica tampoco el desarrollo industrial del Distrito Federal sin el empeño inversor de las empresas españolas, un tanto oscurecido por su vinculación con las industrias de bienes de consumo, tradicionalmente menos vistosas para la historiografía (véase cuadro 12).

En efecto, los españoles transplantaron al Distrito Federal la propia especialización de su país de origen, vertebrada en torno a las industrias textiles y alimentarias,<sup>84</sup> subsectores que sumaban en 1914 nada menos que 36.9% de sus activos totales y 74.1% de los industriales.

Merced a la aportación de capitales hispanos, la ciudad de México se convirtió en el segundo mayor enclave textil mexicano (el primero era Puebla). Las fábricas de tejidos e hilados de algodón capitalinas detalladas en el cuadro 13 encarnan, sin duda, el mayor logro fabril de la minoría española.<sup>85</sup>

La formación del distrito algodonero de la ciudad de México se debió, en buena medida, a la resolución empresarial de Íñigo Noriega y Antonio Basagoiti. Ambos formaron en 1892 la Compañía de Hilados, Tejidos y Estampados San Antonio Abad, propietaria de la mayor factoría en tiempos de la revolución, con 350 telares, erigida diez años atrás

<sup>81</sup> AMAE, CMR, leg. 38837.

<sup>82</sup> *Ibid.*, leg. 88919.

<sup>83</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10164, exp. 195.

<sup>84</sup> Nadal, "Industria", 1987.

<sup>85</sup> Debo advertir que este listado no es, en absoluto, concluyente y se corresponde con las compañías de las que he podido acreditar, sin asomo de dudas, su nacionalidad española. En este sentido, Herrero (*Empresarios*, 2004, p. 84) incluye a otras factorías de las que yo no dispongo de información y que no estaban censadas en el Consulado.

CUADRO 12. LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN MANOS  
ESPAÑOLAS RADICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915

<i>Establecimientos</i>	<i>Número</i>
Fábricas de aceite	1
Fábricas de café	2
Fábricas de cerveza	2
Fábricas de chocolates	7
Fábricas de galletas y dulces	4
Fábricas de gaseosas	2
Fábricas de harinas y pan	7
Fábricas de licores	8
Fábricas de tabaco	3
Molinos de nixtamal	1
Talleres de carpintería	2
Constructores de coches	1
Madererías	1
Fábricas de muebles	7
Fábricas de materiales de construcción	5
Fábricas de camas	3
Fundiciones de hierro	1
Talleres mecánicos	2
Fábricas de papel	3
Imprentas	12
Litografías	1
Fábricas de cerillas	5
Fábricas de colas	2
Fábricas de jabón	2
Fábricas de pólvora	1
Fábricas de velas	1
Fábricas de hilados y tejidos	14
Fábricas de tejidos de punto	1
Fábricas de corbatas	1
Otras textiles	2
Fábricas de alpargatas	1
Fábricas de curtidos	1
Fábricas de sombreros	1
Fábricas de zapatos	3
<i>Total</i>	110

CUADRO 13. FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODÓN  
PROPIEDAD DE EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LA CIUDAD  
DE MÉXICO IDENTIFICADAS, 1914-1915

<i>Propietario</i>	<i>Razón social</i>	<i>Domicilio</i>
Carril, Juan y Cía.	La Unión Industrial	Doctor Lucio
Cinca, Ignacio		Lecumberri
Compañía Industrial El Salvador, S. A.	El Salvador	Calzada de Colmeca
García Álvarez, Hnos.	El Vapor	
Compañía Industrial La Guadalupe	Guadalupe	San Antonio Abad
Gavito, Manuel		Tiburcio
Albisúa y Campíns	La Industrial	Martínez del Río
Zavala e Hijos	La Minerva	Cadena
March Hnos.	La Industria	
Noriega, C. y Cía. Sucesores	La Carolina	San Ángel
Sainz, Ricardo	La Fama Montañesa	Tlalpan
San Antonio Abad, S. A.	San Antonio Abad	San Agustín
El Carmen y Santiago, S. A.	La Aurora	Capuchinas
Viuda de Peláez (Luisa de Teresa)	La Corona	San Ángel

Fuentes: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 10158, exp. 332; 10159, exps. 31, 339; 10163, exp. 159, y 19665, y AMAE, CMR, leg. 38844.

por Manuel Ibáñez.<sup>86</sup> En 1895 Basagoiti acometió la construcción de otra planta, ahora adscrita a la compañía El Salvador, S. A.<sup>87</sup> Íñigo Noriega, por su parte, apadrinó en 1906 el montaje sobre unos terrenos de su propiedad de la factoría (dotada de 250 telares) de la Compañía Industrial La Guadalupe, formada en ese año por Pío Noriega, José Goyarzu y José García.<sup>88</sup> Los socios de Sucesores de Casimiro Noriega, propietarios de La Carolina, con 76 telares, pertenecían también al entorno familiar del gran emprendedor de Columbres.<sup>89</sup>

La contribución de los empresarios originarios del País Vasco también ha de ser resaltado. De ahí procedían: Albisúa (guipuzcoano de

<sup>86</sup> Martínez, *Íñigo*, 2001, pp. 40-41, y Herrero, *Empresarios*, 2004, pp. 80-89.

<sup>87</sup> Herrero, *Empresarios*, 2004, p. 83.

<sup>88</sup> AMAE, CMR, leg. 88919.

<sup>89</sup> Eran José Ortiz, Serafín Celguera, Vicente Ruiz y Vicente Castro. AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10159, exp. 138.

Vergara); Manuel Urrutia Escurra (aunque nacido en Puebla), fundador de El Carmen y Santiago, S. A.,<sup>90</sup> y los hermanos Pedro y Fernando Zavala (de Munguía, Vizcaya), propietarios de una muy conocida fábrica de casimires.<sup>91</sup> En La Meseta nacieron dos empresarios, Juan Carril (en Valladolid) y Pedro Peláez (en León), industrial responsable de dos plantas más en Morelos e Hidalgo. La razón social de La Fama Montañesa delata el origen de su responsable, Ricardo Sainz.<sup>92</sup>

Entre tanto, el capital catalán sólo estaba representado, paradójicamente, por el empresario Campíns, nacido en Barcelona en 1876, unido también al beneficio de la fábrica de tejidos de punto de Sevilla y Campíns,<sup>93</sup> y por el tarraconse de Valls, Juan Roca Domingo, socio de una modesta compañía, Roca y Bades, dedicada a la confección de corbatas.<sup>94</sup>

La mayor parte de estas factorías integraba en forma vertical el hilado, tejido y acabado de manta y lana. Las plantas, en su conjunto, plenamente mecanizadas, incorporaron con relativa premura las innovaciones técnicas introducidas en el sector en Estados Unidos y Europa, de donde hicieron venir la maquinaria sus propietarios.<sup>95</sup> El español Eloy Noriega, uno de los ingenieros industriales más reconocidos de América y autor de una curiosa obra poética dedicada a su Asturias natal, realizó una labor muy meritoria en la propagación de estos nuevos ingenios.<sup>96</sup>

En cuanto a la industria alimentaria, los panaderos vascos originarios de los valles de Batzán y Carranza (en torno a un centenar) tenían desde 1890 la hegemonía en lo que respecta a la cocción del “bolillo”, variedad de pan de flama consumida en la ciudad de México<sup>97</sup> (véase cuadro 14). Con todo, para 1915 sólo dos de sus empresas habían adquirido un tamaño significativo: la propia de Juan Irigoyen y Arrache, Córdova y Cía., propietaria de la harinera El Chaneque y de la fábrica de pan Los Gallos, cuyo activo superaba en marzo de 1915 el millón de pesos.<sup>98</sup> Las que habrían de convertirse, tras la revolución, en las grandes panificadoras de la capital, El Euskaro, de Braulio Iriarte, y Elizondo Hermanos,<sup>99</sup> no

<sup>90</sup> *Ibid.*, leg. 10158, exp. 332.

<sup>91</sup> *Ibid.*, leg. 10160, exp. 116.

<sup>92</sup> Domínguez, *Cántabros*, 2005, pp. 137-138.

<sup>93</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10163, exp. 469.

<sup>94</sup> *Ibid.*, leg. 10158, exp. 332. Contaba la factoría con una máquina de cortar, cuatro de coser manuales y doce eléctricas, así como once planchas, entre otros ingenios.

<sup>95</sup> Martínez, *Íñigo*, 2001, pp. 42-43. Illades (*Presencia*, 1991, p. 44) sostiene lo contrario; también en esta ocasión sin proporcionar evidencia alguna.

<sup>96</sup> Figueroa, *Guía*, 1899, pp. 188-189.

<sup>97</sup> Weis, “Bakers”, 2006, y Arcelus, *Presencia*, 2001.

<sup>98</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10163, exp. 168.

<sup>99</sup> Herrero, *Empresarios*, 2004, pp. 74-75, y *Braulio*, 2002, p. 16.

CUADRO 14. LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA FABRICACIÓN DE ALIMENTOS ATENDIDAS POR ESPAÑOLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915 (EN PESOS ORO DE 1914)

Sector	Número	Porcentaje	Activo	Porcentaje
		total		total
Aceite	1	2.7	501 749	2.7
Café	2	5.4	1 003 498	5.4
Cerveza	2	5.4	1 003 498	5.4
Chocolates	7	18.9	683 340	3.6
Galletas y dulces	4	10.8	794 606	4.2
Gaseosas	2	5.4	38 666	0.2
Harinas y pan	7	18.9	7 285 847	38.9
Licores	8	21.6	549 751	2.9
Tabaco	3	8.1	6 362 568	34.0
Nixtamal	1	2.7	501 749	2.7
<i>Total</i>	37	100.0	18 725 272	100.0

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

disponían más que de un pequeño horno moruno y, si acaso, de un molino harinero.

Tampoco habían superado la fabricación artesanal de pan de caja, introducida en 1911 por el leonés Pablo Díez y su firma Pan Ideal, y la de galletas, representada por Tomás Barberana y la Compañía Harinera y Manufacturera Nacional.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la intervención del capital peninsular incitó la concentración horizontal en la elaboración de cigarrillos al modo habanero. Hasta entonces, este sector se encontraba extraordinariamente atomizado y con una escasa implantación de la economía de fábrica.

Entre 1894 y 1899 un grupo de comerciantes españoles próximos a Porfirio Díaz (entre ellos, Francisco Pérez Vizcaíno, José del Collado e Indalecio Sánchez Gavito) se hizo con el capital de El Buen Tono, S. A., creada en 1874.<sup>100</sup> La respuesta de Basagoti y Noriega no tardó en llegar.

<sup>100</sup> Con todo, el hasta entonces propietario, el francés Eugenio Pugibet, quien aceptó darles entrada en la empresa por la costosa ampliación acometida dos años atrás, conservó sus responsabilidades de gestión. Camacho y Pichardo, "Cigarrera", 2006, p. 87.

En 1898 el primero unió su empresa con la de los hermanos Zaldo en la Tabaquera Mexicana, sociedad anónima participada también por la abarrotera Solona y Barreneche.<sup>101</sup> Por su parte, Íñigo Noriega aglutinó en 1900 en torno a la Cigarrera Mexicana a Muñúzuri y Cía. (creada en 1857), Ampudia y Cía. (1884),<sup>102</sup> Pesquera y Sucesores y la suya propia, El Borrego.<sup>103</sup> En 1906, con la toma de control efectivo de la Cigarrera, por El Buen Tono, el mercado mexicano quedó repartido entre esta firma, la Tabaquera<sup>104</sup> y El Negrito, del también español Saturnino Sauto Astiz, antiguo socio comanditario de Antero Muñúzuri.<sup>105</sup>

Los hermanos Torrelladona y su Flor de México, fundada en 1903, Fernández y Álvarez (Dulces La Colonial)<sup>106</sup> y Manuel Salazar Benítez (Alpha, en Mixcoac)<sup>107</sup> fueron los primeros en percatarse de las posibilidades de enriquecimiento en el negocio de la pastelería industrial, sector en el que, ya en la década de 1920, los catalanes se hicieron fuertes. Mención especial merece la fabricación de chocolates, donde descollaron dos empresas asturianas: La Manita, de Alonso Noriega, y La Habana, de Sordo, Noriega y Cía.<sup>108</sup> La única fábrica de aceite en el Distrito Federal, Las Delicias, pertenecía a una empresa santanderina: Ángel García y Cía.<sup>109</sup> Bajo absoluto dominio español estaba también la fabricación de aguardientes (véase cuadro 15). El inquieto empresario Rafael Balmorí y el santanderino Ricardo Sainz montaron los molinos de café Fortaleza y El Cantábrico, respectivamente.<sup>110</sup> Gaseosas La Polar de Fernández y García satisfacía la demanda de aguas mineralizadas de la clase media.<sup>111</sup> El lucense Secundino Aellen explotó el único molino de nixtamal de propiedad española, en la calle Corretones.<sup>112</sup>

El arraigo que en la ciudad tuvo la fabricación de papel respondió a la iniciativa de empresas españolas, particularmente de Arena y Cía., El Lápiz del Águila, Manuel Briceño y Al Libro Mayor.<sup>113</sup> Entre los impresores

<sup>101</sup> Herrero, *Empresarios*, 2004, p. 88.

<sup>102</sup> Fue la primera en la ciudad en adoptar procedimientos mecánicos.

<sup>103</sup> Martínez, *Íñigo*, 2001, p. 16, y Camacho y Pichardo, "Cigarrera", 2006, p. 91.

<sup>104</sup> Blanco y Romero, "Cambio", 1997, pp. 216-217.

<sup>105</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10162, exp. 542.

<sup>106</sup> *Ibid.*, leg. 10158, exp. 289. Leandro Fernández había nacido en León y su socio, José Álvarez Lavín, en México.

<sup>107</sup> AMAE, CMR, leg. 38865.

<sup>108</sup> El resto de las empresas españolas en este sector fueron Cué y Ortiz, Ignacio Gallastegui, Fabiano Munguía y Larín y Cía., formada por inversores de Riaño (León).

<sup>109</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 9665.

<sup>110</sup> *Ibid.*

<sup>111</sup> *Ibid.*, leg. 10158, exp. 453.

<sup>112</sup> *Ibid.*, leg. 10163, exp. 197.

<sup>113</sup> *Ibid.*, legs. 9665, 10158, exp. 312, y Cano, "Cántabros", 2006.

CUADRO 15. FÁBRICAS DE LICORES PROPIEDAD DE EMPRESAS  
ESPAÑOLAS IDENTIFICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO,  
1914-1915

<i>Propietario</i>	<i>Razón social</i>
Aguirre, Dionisio	
Álvarez, Ángel	
Amezaga y Cía.	La Europea
Amezaga y Cía.	La Numantina
Huerta y Amor	La Industrial Vinícola
Gutiérrez y Cía.	Casa Colorada
Núñez Viadero, Felipe	Bodegas Montañesas
Solana, Barreneche y Cía.	

Fuente: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9665, y 10163, exps. 225, 272.

es obligado referirse al montañés Santiago Galas Arce, quien habría de fundar uno de los grandes emporios editoriales de Hispanoamérica,<sup>114</sup> la Litografía X, de Domingo Gómez,<sup>115</sup> y El Modelo, de Semolinos y Montresinos.<sup>116</sup> El activo de Sucesores Herrero Hermanos (233 275 pesos en 1915) da idea de la importancia de esta firma, especializada en la edición de libros religiosos.<sup>117</sup>

La fabricación de zapatos a gran escala estaba representada por dos empresas: La Elegante Industrial, del asturiano Manuel Romano Tames,<sup>118</sup> y Canut, Esteve, Coda, Costa y Cía., formada por el catalán José María Canut Durany, el granadino José Esteve Ruiz y el balear Óscar Coda.<sup>119</sup> Barberana y Cía., propietaria de la factoría Tenería Modelo (contaba con diez motores y seis tambores eléctricos), les proporcionaba el cuero.<sup>120</sup> Ocioso decir que la única fábrica de alpargatas de la ciudad era de un español: Paulino García. Inversores gallegos poseían gran parte de las

<sup>114</sup> Domínguez, *Cántabros*, 2005, p. 175.

<sup>115</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10164, exp. 378.

<sup>116</sup> *Ibid.*, leg. 10161, exp. 405.

<sup>117</sup> *Ibid.*, leg. 10163, exp. 382.

<sup>118</sup> *Ibid.*, leg. 10160, exp. 232, y AGN, Gobernación, Extranjeros, exp. 42440.

<sup>119</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10159, exp. 300, y AGN, Gobernación, Extranjeros, exp. 10903.

<sup>120</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10163, exp. 11.

fábricas de muebles, si bien la de mayor capacidad de producción, La Proveedora, pertenecía a los santanderinos Revuelta Hermanos.<sup>121</sup>

Como reseñaba párrafos atrás, la participación española en las industrias de bienes de capital, muy poco arraigadas en el país,<sup>122</sup> era bastante menos relevante, con la excepción de la fabricación de materiales de construcción. En este sector sobresalieron la factoría de baldosas y mosaicos de Quintana y Cía., la mayor de México,<sup>123</sup> y la de cemento de Valentín Elcoro y Cía., precisamente la única firma hispana titular de una planta siderúrgica de la capital, de la que poco sabemos, eclipsada por la de Braniff.

Mayor importancia adquirieron los negocios metalúrgicos y, en particular, la fabricación de camas metálicas. La Nueva Industria, de A. Mestas y Cía., era, de largo, la mayor factoría del Distrito Federal.<sup>124</sup> Su activo (1 200 000 pesos en marzo de 1915) triplicaba al de Sergio Buces y Blas Pahisa, sus paisanos y competidores.<sup>125</sup> Entre tanto, la fabricación de cerillas constituyó el único ramo de la industria química donde los españoles se hicieron notar, en especial Ignacio Cinca<sup>126</sup> (véase cuadro 16).

Con todo, la identificación del español con el abarrotero, haciendo abstracción de su intencionalidad peyorativa, tiene alguna justificación, puesto que uno de cada tres empresarios de este origen se dedicaba a tal negocio, si bien su activo representaba un porcentaje exiguo del total bajo propiedad hispana (véase cuadro 17).

No puede menospreciarse la especialización en este tipo de negocio, sobre la que se ha construido la falacia de la atonía empresarial española. Por extraño que parezca, estas diminutas tiendas, preñadas de enseres y alimentos, desempeñaron un papel nada desdeñable en la modernización de la distribución de alimentos al detalle y en la de la propia empresa mexicana.

Estos comerciantes, sobre todo los residentes en colonias más alejadas del centro, tenían en muchas ocasiones otro establecimiento, las más de las veces, una cantina (véase cuadro 18).<sup>127</sup> Incluso algunos de ellos, como Manuel González Bardín, A. Romano y Cía., y Suárez y Fernández,

<sup>121</sup> *Ibid.*, leg. 10158, exp. 453.

<sup>122</sup> Haber, *Industria*, 1992, pássim.

<sup>123</sup> La compañía la formaron en 1912 Wenceslao Quintana y su mujer María Fernández Sumillera. AMAE, CMR, leg. 38860.

<sup>124</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10162, exp. 323.

<sup>125</sup> *Ibid.*, y AGN, Gobernación, Extranjeros, exp. 10162.

<sup>126</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10159, exp. 380. El activo de La Victoria de Arturo López sólo sumaba 35 408 pesos en agosto de 1914. *Ibid.*, leg. 10162.

<sup>127</sup> Incluso un abarrotero de Azcapotzalco, el montañés de Castrourdiales, Celio Mar, abrió un cine junto a su tienda de ultramarinos El Sol. AMAE, CMR, leg. 38854.

CUADRO 16. FÁBRICAS DE CERILLOS PROPIEDAD DE EMPRESAS  
ESPAÑOLAS IDENTIFICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO,  
1914-1915

<i>Propietario</i>	<i>Razón social</i>	<i>Domicilio</i>
Balmori y Cía., Rafael	La Africana	Tequatlale
Cinca, Ignacio	La Unión	Lecumberri
López, Arturo	La Victoria	Marte
Mendizábal y Cía.		Pino Suárez
Ochoa y Cía., Rafael		

Fuentes: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9665; 10159, exp. 380, y 10168, exp. 268.

CUADRO 17. ESTRUCTURA DEL COMERCIO MINORISTA  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915 EN MANOS ESPAÑOLAS  
(EN PESOS ORO DE 1914)

<i>Establecimientos</i>	<i>Número</i>	<i>Activo</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>total inversión</i>
			<i>total</i>	<i>española</i>	
Abarrotes	276	7 794 691	28.7	6.8	
Almacenes departamentales	3	4 059 479	14.9	3.5	
Armerías	1	1 286 979	4.7	1.1	
Boneterías y mercerías	6	1 106 359	4.1	1.0	
Ferreterías	3	301 962	1.1	0.3	
Joyerías y relojerías	8	2 310 700	8.5	2.0	
Librerías y papelerías	10	280 028	1.0	0.2	
Mueblerías	4	124 757	0.5	0.1	
Venta de tejidos	58	7 773 009	28.6	6.8	
Vinaterías	5	160 738	0.6	0.1	
Zapaterías, guarnicionerías y sombrererías	16	1 422 475	5.2	1.2	
Otros establecimientos	11	571 563	2.1	0.5	
<i>Total</i>	401	27 192 740	100.0	23.7	

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

CUADRO 18. TIPOLOGÍA DE LAS TIENDAS  
DE ABARROTES PROPIEDAD DE ESPAÑOLES Y RADICADAS  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915  
(EN PESOS ORO DE 1914)

<i>Tipo de establecimiento</i>	<i>Número</i>	<i>Activo</i>	<i>Porcentaje total</i>	<i>Tamaño medio</i>
Abarrotes exclusivamente	95	3 634 882	46.6	38 261.9
Abarrotes y cantina	152	2 535 662	32.5	16 682.0
Abarrotes y cine	1	33 578	0.4	33 578.0
Abarrotes y mercería	1	38 367	0.5	38 367.0
Abarrotes y semillería	9	900 389	11.6	100 043.2
Abarrotes y vinatería	2	313 339	4.0	156 669.5
Abarrotes, vinatería y cantina	10	158 907	2.0	15 890.7
Abarrotes, cantina y piquera	2	6 216	0.1	3 108.0
Abarrotes, cantina y billares	1	20 452	0.3	20 452.0
Abarrotes, cantina y carnicería	1	44 985	0.6	44 985.0
Abarrotes, cantina y maicería	1	7 811	0.1	7 811.0
Abarrotes, cantina y semillería	1	100 043	1.3	100 043.0
<i>Total</i>	276	7 794 631	100	28 241.4

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

llegaron a explotar simultáneamente tres comercios de estas características,<sup>128</sup> por lo que su facturación debió de ser bastante considerable.

Las tiendas de abarrotes fueron un auténtico vivero de emprendedores. Al menos, uno de cada cuatro empresarios españoles que lo eran en 1914 trabajó en sus primeros años de estancia en el país como dependiente

<sup>128</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9667, exp. 271; 10160, y 10164, exp. 378.

en una de las muchas repartidas en la capital.<sup>129</sup> El propio Íñigo Noriega lo hizo.

Pero, sobre todo, estos establecimientos garantizaron el control absoluto por parte de los españoles de la venta de alimentos en la ciudad de México, algo de lo que supieron sacar tajada los mayoristas de esta nacionalidad. Por citar sólo algunos de estos nombres, las fortunas de Fernando Dosal,<sup>130</sup> Barquín Hermanos<sup>131</sup> y Tomás Sordo se formaron con el abastecimiento de sal y semillas a los pequeños abarroteros (véase cuadro 19). La misma labor realizaron una legión de comisionistas (en su mayor parte santanderinos y catalanes), conectados con firmas peninsulares gracias a la labor de intermediación de la Cámara Española de Comercio de la Ciudad de México.<sup>132</sup>

Los tenderos se aprovisionaron también de mercancías en las denominadas “tiendas de abarrotes al por mayor” (en el cuadro 20 detallo el inventario de una de ellas), propias de grandes hombres de negocios implicados en el comercio con Europa, como Ramón Álvarez, Juan Gutiérrez y Hnos. (y su firma La Flor de Tabasco con bodega situada, muy oportunamente, en la calle Gachupines), Calleja y Machín, el toledano Agustín Núñez (El Congreso), José Sordo Mijares (Cué, Asturias, 1863)<sup>133</sup> y Solana, Barreneche y Cía., firma que integró verticalmente la fabricación de jabón, licores y tabaco.<sup>134</sup> Sólo una empresa estadunidense, American Grocery Co., pudo hacerles alguna sombra en este giro.

Los comerciantes españoles gozaron también de una situación privilegiada dentro del mercado de zapatos,<sup>135</sup> así como del de libros,<sup>136</sup>

<sup>129</sup> Así lo indican en las enmiendas en las matrículas consulares de españoles en lo que al oficio concierne.

<sup>130</sup> La empresa Fernando Dosal y Cía., cuyo activo rebasaba los 4 500 000 pesos, poseía acciones en cartera de 40 sociedades y controlaba el capital de la Compañía Mexicana de Petróleo San Mateo.

<sup>131</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10159, exp. 45.

<sup>132</sup> La Cámara fue reconstituida en abril de 1912 bajo la presidencia de Eduardo Noriega, a instancias de los centros catalán y vasco, la Lonja Mercantil (que aglutinaba a los abarroteros hispanos), el Centro Comercial (al resto de los comerciantes minoristas), la Compañía Trasatlántica de Navegación y los comerciantes Martí, Bartolomé y Villalba. *Ibid.*, Embajada, leg. 9663, y AMAE, Histórico, leg. 2557.

<sup>133</sup> AMAE, CMR, leg. 38862.

<sup>134</sup> También Alfonso y Anseolaga incorporó a sus actividades la fabricación de jabón.

<sup>135</sup> La Avilesina, S. A., vinculada a los fabricantes Canut, Esteve, Coda, Costa y Cía., era la mayor distribuidora de la ciudad con una cadena de ocho bodegas. Su principal competidora fue La América de Juan Romanano y Hermano. AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 10159, exp. 300, y 10160, exp. 407, y AGN, Gobernación, Extranjeros, exp. 42 458.

<sup>136</sup> En este negocio despuntó Andrés Botas, nacido en Cuba. AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10163, exp. 441.

CUADRO 19. ESTRUCTURA DEL COMERCIO MAYORISTA  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1914-1915  
EN MANOS ESPAÑOLAS  
(EN PESOS ORO DE 1914)

<i>Establecimientos</i>	<i>Número</i>	<i>Activo</i>	<i>Porcentaje total</i>	<i>Porcentaje inversión española</i>
			<i>total</i>	
Abarrotes al por mayor	13	6 774 551	36.0	5.9
Comisionistas	26	4 819 282	25.6	4.2
Mayoristas especializados	43	7 246 000	38.5	6.3
<i>Total</i>	82	18 839 833	100.0	16.4

Fuentes: Las mismas del cuadro 1.

joyas<sup>137</sup> y armas.<sup>138</sup> Por el contrario, en el de productos textiles tuvieron que competir con los franceses, particularmente en el segmento de los “tejidos de novedad”, donde, con gran esfuerzo, consiguieron acreditación algunas firmas, todas ellas montañesas.<sup>139</sup> Otro tanto sucedió en los ramos de la mercería<sup>140</sup> y bonetería.<sup>141</sup> Menos rivales tuvieron los españoles en la venta de tejidos angostos en los denominados “cajones de ropa”. Unos y otros eran suministrados por compatriotas dedicados al mayoreo

<sup>137</sup> En tal sector debo citar al palentino de Carrión de los Condes Daniel Inclán, propietario también de una mercería, y a Basilio Fernández y Cía., a cargo de la joyería Palais Royal. *Ibid.*, legs. 10161, 10163, exp. 434, 435.

<sup>138</sup> La mayor armería de la ciudad era La Universal de Quintana y Cía., empresa que, al margen de otros negocios reseñados con anterioridad, integraba verticalmente la fabricación de pólvora. AMAE, CMR, leg. 38860.

<sup>139</sup> La Dama Elegante, de Rogelio Iglesias e Hijo, El Competidor de Revuelta Hermanos, La Nueva España, de Eduardo Vega y Cía., La Liquidadora, de Castañeda y Arche, y El Volador, de Cruz y Rodríguez. En lo que se refiere a la venta de tejidos de caballero sobresalió El Boulevard, de Marcial del Prado (Ribadesella, Asturias, 1862). Véase AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 9688, exp. 333; 10159, exps. 336, 529; 10160, exp. 22, y 10162, exp. 323, y AMAE, CMR, leg. 38856.

<sup>140</sup> El negocio estaba representado, en lo que al comercio español se refiere, por La Universal, de Francisco Cilvetti Llarregui y Cía., formada por los hermanos Isabel, Francisco y Eduardo Cilvetti. AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10162, exp. 376.

<sup>141</sup> Las empresas más sobresalientes eran Migoya Hermanos, Muñiz y Cabrales y March Hermanos, quienes también se dedicaban a la distribución al por mayor de productos químicos.

**CUADRO 20. COMPONENTES DEL ACTIVO  
DEL ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES DE ALFONSO  
Y ANSEOLAGA, CIUDAD DE MÉXICO, 25 DE FEBRERO DE 1915  
(EN PESOS ORO CORRIENTES)**

<i>Partida</i>	<i>Valor</i>	<i>Porcentaje total</i>
<i>Existencias</i>	208 412.2	51.7
<i>Vino</i>	3 075.0	0.8
Vino de consagrar	975.0	0.2
Vino de Castilla	1 710.0	0.4
Vino charro	390.0	0.1
<i>Aceites y grasas</i>	7 599.2	1.9
Aceite de ajonjolí	7 480.0	1.9
Aceite de oliva	75.0	0.0
Manteca	44.2	0.0
<i>Licores</i>	16 032.0	4.0
Anís	72.0	0.0
Tequila	3 360.0	0.8
Agua de Florida	350.0	0.1
Alcohol	11 220.0	2.8
Coñac	780.0	0.2
Vermouth	150.0	0.0
Otros	100.0	0.0
<i>Especies</i>	31 024.0	7.7
Chile	200.0	0.0
Azúcar	9 384.0	2.3
Cacao	21 440.0	5.3
<i>Derivados de la harina</i>	548.0	0.1
Pastas	48.0	0.0
Galletas	500.0	0.1
<i>Embutidos y pescado</i>	2 625.5	0.7
Sardinas	1 762.5	0.4
Jamón	575.0	0.1
Chorizos	288.0	0.1
<i>Frijoles</i>	14 750.0	3.7

<i>Partida</i>	<i>Valor</i>	<i>Porcentaje total</i>
<i>Tabaco</i>	41 684.5	10.3
<i>Semillas y forraje</i>	13 877.5	3.4
Alfalfa	10 237.5	2.5
Cebada	2 040.0	0.5
Semilla ajonjolí	1 600.0	0.4
<i>Derivados químicos</i>	54 552.0	13.5
Jabón	1 152.0	0.3
Cera	1 050.0	0.3
Brea	50.0	0.0
Sosa cáustica	52 300.0	13.0
<i>Papel y derivados</i>	22 644.5	5.6
Papel	585.0	0.1
Naipes	6 000.0	1.5
<i>Envases</i>	16 059.5	4.0
<i>Caballerías</i>	7 750.0	1.9
<i>Mobiliario</i>	3 805.0	0.9
Básculas	75.0	0.0
Máquina hornear	300.0	0.1
Máquina de escribir	300.0	0.1
Mostrador	230.0	0.1
Anaqueles	400.0	0.1
Caja fuerte	2500.0	0.6
<i>Efectos</i>	320.0	0.1
<i>Caja</i>	156 905.0	38.9
<i>Acciones en cartera</i>	9 600.0	2.4
Cía. Minera Ignacio Rodríguez	3 000.0	0.7
Banco Oriental de México	3 000.0	0.7
Descuento Español	3 600.0	0.9
<i>Total</i>	402 851.7	100.0

Fuente: AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10163.

de artículos de confección importados, como García Álvarez y Hermano<sup>142</sup> o Suerpérez y Cía.<sup>143</sup>

Españoles fueron también los promotores de tres almacenes departamentales, mismos que seguían la estela de Las Fábricas Universales, de A. Reynaud y Cía., y El Palacio del Hierro: El Surtidor, de Primitivo Pérez y Cía.,<sup>144</sup> El Palacio de Cristal, de Castañeda y Arche<sup>145</sup> (ambas empresas de capital montañés), y El Nuevo Mundo, S. A. (con sucursal en Torreón)<sup>146</sup> (véase cuadro 21). Estos grandes comercios ofrecían muebles, alfombras, trajes confeccionados por encargo, juguetes y enseres domésticos en los anaqueles distribuidos en sus cinco plantas.

Los españoles (en particular los gallegos) administraban en el México revolucionario el negocio del hospedaje, desde las pensiones donde pernoctaban los recién llegados de Veracruz hasta los grandes hoteles en los entornos del Zócalo.<sup>147</sup>

Algunos de los restaurantes más concurridos de la ciudad eran propiedad de españoles,<sup>148</sup> dueños también de la mayor parte de las cantinas y vinaterías, boliches<sup>149</sup> y casas de baños.<sup>150</sup>

Asturianos y, sobre todo, leoneses se disputaban el mercado de coches de alquiler, un negocio que habría de generar pingües ingresos en una urbe en plena expansión demográfica y comercial.

Estas empresas fungían también como agencias comerciales y se hacían cargo de mudanzas y de servicios de mensajería. La de Prieto y

<sup>142</sup> *Ibid.*, leg. 10164, exp. 308.

<sup>143</sup> *Ibid.*, leg. 10161, exp. 405.

<sup>144</sup> *Ibid.*, leg. 10160, exp. 313, y AGN, Gobernación, Extranjeros, exp. 36956. La firma la formaron Primitivo Pérez (181 546 pesos) y Gustavo Struch y Cía. (128 388 pesos).

<sup>145</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10162, exp. 12. La empresa fue fundada por la alemana Uhink Hnos. y Zhan.

<sup>146</sup> El negocio fue proyectado por Luis Barroso Arias. Aunque la mayor parte de las acciones de la compañía era de titularidad española, presidía en 1913 la sociedad el francés Hipólito Gerard. El Consejo de Administración lo completaban Adolfo Prieto, el escocés Roberston y el alemán Buzon. AMAE, CMR, leg. 38910.

<sup>147</sup> El Cántabro, El Jardín, de Noriega y Sánchez, El Globo, de Ramos Hermanos, y el Londres, de Cossio y Velez. AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 10159, exp. 371, 10160, exp. 140.

<sup>148</sup> El Cosmopolita, del cántabro Daniel Tesgallo, El Tívoli, de Palacio y Villar, y El Bazar, de Ángel Gutiérrez. *Ibid.*, legs. 10159, exp. 140; 10161, exp. 521, y 10164, exp. 449, y AGN, Gobernación, Extranjeros, exp. 48850.

<sup>149</sup> Los identificados como españoles son La América, de Antonio Pérez, La Universal, del santanderino Pedro Caloca, y el negocio de José Díez, originario de Asturias, en Pino Suárez. AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 10158, exp. 228; 10160, exp. 270, y 10162, exp. 513.

<sup>150</sup> Las de José Carreras, Anacleta Flores, Adolfo García y José Torno.

CUADRO 21. COMPONENTES DEL ACTIVO DE LAS EMPRESAS  
ESPAÑOLAS PROPIETARIAS DE ALMACENES  
DEPARTAMENTALES (EN PESOS ORO CORRIENTES)

Partida	<i>El Nuevo Mundo</i>	<i>El Palacio de Cristal</i>	<i>El Surtidor</i>
	<i>31 de diciembre de 1913</i>	<i>28 de febrero de 1915</i>	<i>31 de diciembre de 1914</i>
Caja	5 717	17 010	10 875
Acciones en cartera	11 738	-	-
Bienes raíces	28 311	-	-
Deudores	1 142 831	2 432	91 734
Mercancías	882 227	1 214 310	568 811
Mobiliario y enseres	11 721	2 000	-
Seguros	-	-	9 000
<i>Total</i>	2 082 545	1 235 753	680 420

Fuentes: AGA, Exteriores, México, Consulado, legs. 10160, exp. 313, 10162, exp. 12, y AMAE, CMR, leg. 38860.

Alemán, en Bolívar, con cerca de 600 animales de tiro y 17 carretelas, era la más potente para 1915.<sup>151</sup>

Las dificultades de acceso al mercado formal de crédito por parte de las familias más humildes estimularon el nacimiento durante el porfiriato de toda una pléyade de casas de empeño repartidas, como las tiendas de abarrotes, por todas las colonias de la ciudad de México y, casi todas ellas, propiedad de asturianos, como lo eran también (conviene no olvidarlo) muchos de sus clientes.<sup>152</sup>

Aun cuando la prohibición del ejercicio del préstamo, dictada el 9 de febrero de 1915, forzó el cierre de decenas de ellas, alrededor de 80 casas de empeño españolas continuaron en activo.<sup>153</sup> A pesar del eleva-

<sup>151</sup> *Ibid.*, leg. 10160, exp. 663. Tras ella figurarían en el escalafón de mayores empresas del sector la de Aurelio Devesa, la Corrocería Vizcaína, de José Ugarte, y la Pensión Rebeldes, de D. Camus.

<sup>152</sup> Estos establecimientos admitían en prenda exclusivamente ropa y pequeños enseres domésticos, que podían ser recuperados, abonando un sobreprecio de 10%, todo lo más, en un mes. Transcurrido ese plazo, eran vendidos en los bazares anejos. AMAE, CMR, legs. 38832, 38848.

<sup>153</sup> AGA, Exteriores, México, Embajada, leg. 455.

do grado de atomización, cuatro empresarios concentraban 24% del negocio, considerando el valor de sus activos: Francisco Noriega Villar (Llanes, Asturias, 1874),<sup>154</sup> el santanderino Ramón Fernández (1867), Manuel Carrera Cué (Niembro, Asturias, 1874), y Gaspar Dosal, originario de la misma región.<sup>155</sup>

Como en el caso de las tiendas de abarrotes, su importancia empresarial va más allá de la que cabría inferir de su volumen de ingresos. Muchos de los parientes de las grandes familias asturianas (los Escandón, Tames o Noriega) dirigieron una casa de empeño en sus primeros años de andadura en el país.

Industriales (caso de Blas Pahisa) y grandes comerciantes emplearon el préstamo prendario como instrumento de capitalización de sus negocios prioritarios.

## CONCLUSIONES

De lo expuesto en estas páginas se colige que la caracterización tradicional de la labor económica en México (al menos en su capital) del español a comienzos del siglo XX carece de todo fundamento. La imagen del *baturro orondo* que seseaba en el casino, arropado en sus títulos de deuda pública y certificados del Registro de la Propiedad, mientras que estadunidenses y franceses exprimían su ingenio y sus recursos en busca de negocios emergentes, ha de pasar a beneficio de inventario.

Y esta conclusión concierne tanto al empresariado español afincado en México como al conjunto de los “capitanes de empresa” del país. Huelga decir que los negocios españoles no eran grandes transnacionales domiciliadas en Madrid, Barcelona o Bilbao, que operaban a través de subsidiarias, sino firmas nacidas, engrandecidas, radicadas y domiciliadas en la república. Ciento es que España fue destinataria de parte de las rentas del capital que generaron a través de las remesas. Pero estos negocios fueron, para todo efecto, en su papel dinamizador o retardatorio, empresas mexicanas. Y como tales las consideraron sus promotores, con independencia del contenido de su partida de nacimiento y de su sentimiento nacional.

La industria fabril captó buena parte de las inversiones de estos empresarios, misma que pudieron financiar gracias al empleo de recursos propios.

<sup>154</sup> AMAE, CMR, leg. 38823.

<sup>155</sup> AGA, Exteriores, México, Consulado, leg. 10158, exp. 171.

Su perspicacia ayudó a la transformación del comercio al por menor en la ciudad de México, que fue dotado, gracias a ellos, de instrumentos e instituciones todavía desconocidos en las grandes capitales de la península. Españoles fueron también los agentes más activos en la innovación técnica de las explotaciones vacunas de los entornos de la ciudad y de las haciendas del sur del Distrito Federal. La decisiva participación hispana en la modernización del mercado de capitales es ya bien conocida.

Incluso las empresas más numerosas, las tiendas de abarrotes y casas de empeños, han de ser vistas con otros ojos, en cuanto auténticas incubadoras de empresas. Detrás de los mostradores de estos locales iniciaron sus carreras mercantiles los miembros más distinguidos del patriciao económico mexicano del porfiriato. Es más, no siempre se trataron de pequeñas empresas cuyas fronteras se limitaban al barrio donde se ubicaban. Entre los miembros más influyentes de la colonia había no pocos abarroteros y prestamistas, entre ellos el propio presidente de la Cámara Española de Comercio en 1913, Eduardo Noriega.

A pesar de lo fragmentarios, los datos que he ofrecido desvelan que durante el mandato de Huerta el empresariado español del Distrito Federal obtuvo resultados excepcionales. Ciento es que la situación cambió en 1916, algo que afectó con mayor dureza a los fabricantes y vendedores de tejidos.<sup>156</sup> Pero con la entrada en la gran guerra de Estados Unidos, los comerciantes españoles contabilizaron ingresos de tal magnitud que compensaron sobradamente estas penalidades. Es decir, a pesar de las agresiones (físicas y legales) que sufrieron, la revolución (al menos en la ciudad de México) les proporcionó excelentes oportunidades para hacer dinero.

Las evidencias empíricas que recojo en estas páginas parecen sugerir que los empresarios españoles radicados en México fueron más propensos a asumir riesgos, diversificaron más sus inversiones, recurrieron con menor frecuencia a la tierra y a la deuda pública como refugio, e innovaron más en la distribución al por menor que sus colegas en la península, lo que revela, dicho sea de paso, la pérdida de iniciativa empresarial que comportó la migración.

En resumen, no es concebible la modernización económica que experimentó la ciudad de México hasta 1926, su conversión en un centro fabril, financiero y comercial de primer orden en el continente, sin la intervención de los *gachupines*.

<sup>156</sup> Véase *Algunos*, 1917, pássim.

Sin embargo, este colectivo recreó los modelos organizativos más atrasados y la especialización productiva propia de su país de origen, lo que cercenó el revulsivo que significaban sus inversiones para la economía mexicana.

En México, como en España, no hubo distinción entre familia y empresa. La evolución de esta dependió por completo del ciclo vital de sus fundadores. Los españoles evitaron la sociedad anónima, puesto que no se adecuaba del todo a la lealtad, sumisión y acceso al patrimonio que comportaban los lazos de sangre. Los valores del parentesco y el paisanaje, sacralizados en el exterior, pusieron a las firmas españolas a salvo de riesgos financieros en los difíciles años de la revolución. Pero, seguramente, la continuidad de estas instituciones, vigentes desde los tiempos de la colonia, y de los mercados informales que surgieron a su abrigo, desincentivó el cambio gerencial y una mayor vinculación de la empresa con los nuevos intermediarios financieros en tiempos de mayor sosiego político.

Los inversores españoles (al menos en la ciudad de México) apenas mostraron interés por las industrias de bienes de capital, convertidas en territorio exclusivo de los estadunidenses. Al igual que en España, sus iniciativas fabriles gravitaron en torno al negocio de la harina y de los tejidos, sectores con efectos de arrastre mucho menos perfectibles.

Como en su país de origen, estos empresarios desarrollaron una habilidad extraordinaria como buscadores de rentas. El círculo más próximo a Huerta estuvo bien nutrido de ciudadanos españoles que recorrián los pasillos de las secretarías en México con el mismo denuedo y afán con que lo hacían sus compatriotas en los ministerios en Madrid.

Precisamente su cercanía a los núcleos de poder y su enriquecimiento hicieron germinar durante la revolución una hispanofobia muy acerada entre algunos sectores de la población mexicana que, paradójicamente, sufrieron los más débiles e indefensos. En otras palabras, las enormes privaciones que padecieron los menesterosos avivaron el odio y desconfianza hacia el español, identificado, sin matiz ni distinción, con la riqueza y la usurpación, actitud muy común en la historia de los conflictos sociales del Nuevo y el Viejo Mundo.

Mas quede por último constancia de que muy pocos de los españoles que eligieron México como destino migratorio llegaron a disfrutar de una posición acomodada. La indudable pericia y fortuna de unos cuantos no puede ocultar la miseria y privaciones que padecieron los más. Los jornaleros, obreros de fábricas y criadas, para muchos de los cuales el sueño americano fue una pesadilla, formaron parte también de esa “otra España”, que se parecía más, por la penuria, a la que dejaron. Calificar de “privilegiados” a quienes se vieron impelidos por el hambre a abandonar su tierra para establecerse en otra que sólo les garantizó, en

el mejor de los casos, la regularidad de un jornal menguado, más allá de los juicios científicos que merece, constituye un imperdonable insulto a su memoria.

## ARCHIVOS

AGA Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España.  
AGN Archivo General de la Nación, México D. F., México.  
AMAE Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid, España.

## BIBLIOGRAFÍA

*Algunos documentos relativos al Primer Congreso Nacional de Industriales*, México, Imprenta Victoria, 1917.

ARCELUS IROZ, PILAR, *Presencia de Navarra en México, 1870-1950*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001.

BAILLY-BAILLIERE, *Anuario de Comercio de la Industria, de la Magistratura y de la Administración de España*, Madrid, Bailly-Bailliere, 1910, 2 vols.

BLANCO, MÓNICA y MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO, “Cambio tecnológico e industrialización: La manufactura mexicana durante el porfiriato (1877-1911)” en MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO (coord.), *La industria mexicana y su historia. Siglos XVII, XIX y XX*, México, UNAM, 1997, pp. 173-252.

BOJÓRQUEZ, JUAN DE DIOS, *La emigración española en México*, Crisol, México, 1932.

CAMACHO MORFÍN, THELMA y HUGO PICHARDO HERNÁNDEZ, “La cigarrera El Buen Tono (1889-1920)” en MARÍA EUGENIA ROMERO IBARRA, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDÉS y JESÚS MÉNDEZ REYES (coords.), *Poder público y poder privado. Gobiernos, empresarios y empresas, 1880-1980*, México, UNAM, 2006, pp. 83-106.

CAMP, RODERIC A., *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*, México, FCE, 1990.

CANO, AURORA, “Cántabros de ayer y hoy. Una historia centenaria alrededor del papel” en RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN y MARIO CERUTTI (eds.), *De la colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 179-198.

CÁRDENAS SÁNCHEZ, ENRIQUE, *Cuándo se originó el atraso económico de México. La economía mexicana a lo largo del siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

CARREÑO, ALBERTO MARÍA, *Los españoles en el México independiente (Un siglo de beneficencia)*, México, Imprenta de Manuel Sánchez, 1942.

CERUTTI, MARIO, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza Editorial/UANL, 1992.

\_\_\_\_\_, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, Gijón, Archivo de Indianos, 1994.

\_\_\_\_\_, “Empresarios y sociedades empresariales en el norte de México (1870-1920)”, *Revista de Historia Industrial*, núm. 6, 1994, pp. 95-115.

\_\_\_\_\_, y CARLOS MARICHAL (comps.), *La banca regional en México (1870-1930)*, México, COLMEX/FCE, 2003.

\_\_\_\_\_, y JESÚS MARÍA VALDALISO, “Monterrey y Bilbao (1870-1914). Empresariado, industria y desarrollo regional en la periferia”, *Historia Mexicana*, vol. LII, núm. 4, 2003, pp. 905-940.

DEROSSI, FLAVIA, *El empresariado mexicano*, México, UNAM/OCDE, 1977.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, RAFAEL (ed.), *Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo*, Santander, Gobierno de Cantabria, 2005.

\_\_\_\_\_, y MARIO CERUTTI (eds.), *De la colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006.

FERNÁNDEZ DE PINEDO, EMILIANO, “Los movimientos migratorios vascos, en especial a América” en NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 105-122.

FIGUEROA DOMÉNECH, JOSÉ, *Guía general descriptiva de la república mexicana, de historia, geografía, estadística, etc.*, Barcelona, Ramón de Araluce, 1899.

FLORES, ÓSCAR, *Revolución mexicana y diplomacia española, 1909-1920. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México*, México, INEHRM/Secretaría de Gobernación, 1995.

GAMBOA, LETICIA, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil en Puebla (1906-1929)*, Puebla, UAP, 1992.

\_\_\_\_\_, “Los españoles en la ciudad de Puebla hacia 1930” en LIDA, *Inmigración*, 1994, pp. 190-217.

\_\_\_\_\_, “El Banco Oriental de México y la formación de un sistema de banca, 1910-1911” en MARIO CERUTTI y CARLOS MARICHAL (comps.), *La banca regional en México (1870-1930)*, México, COLMEX/FCE, 2003, pp. 101-133.

GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ R., *Los comerciantes-banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1987.

GÓMEZ GALVARRIATO, AURORA y ALDO MUSACCHIO, “Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929”, *Trimestre Económico*, núm. 67, 2000, pp. 47-91.

GRACIDA ROMO, ELSA MARGARITA, *El programa industrial de la revolución*, México, UNAM, 1994.

HABER, SPEHEN H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992.

HERRERO, CARLOS, *Pablo Díez, empresario modelo*, México, UAM, 2001.

\_\_\_\_\_, *Braulio Yriarte. De la tahona al holding internacional cervecero*, México, UAM, 2002.

\_\_\_\_\_, *Los empresarios mexicanos de origen vasco y el desarrollo del capitalismo en México, 1880-1950*, México, UAM/Plaza y Valdés Editores, 2004.

ILLADES, CARLOS, *México y España durante la revolución mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

\_\_\_\_\_, *Presencia española en la revolución mexicana (1910-1915)*, México, UNAM/ Instituto Mora, 1991.

\_\_\_\_\_, “Los propietarios españoles y la revolución mexicana” en LIDA, *Inmigración*, 1994, pp. 170-189.

KENNY, MICHAEL, *Inmigrantes y refugiados españoles en el siglo XX*, México, CIESAS, 1979.

LIDA, CLARA E. (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, COLMEX, 1981.

\_\_\_\_\_, “Los españoles en México. Del porfiriato a la post-revolución” en NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 322-342.

\_\_\_\_\_, “El perfil de una emigración: 1821-1939” en LIDA, *Inmigración*, 1994, pp. 25-51.

\_\_\_\_\_, *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

\_\_\_\_\_, “Presentación” en LIDA, *Inmigración*, 1994, pp. 13-23.

LUDLOW, LEONOR, “Empresarios y banqueros: Entre el porfiriato y la revolución” en LIDA, *Inmigración*, 1994, pp. 142-169.

\_\_\_\_\_, y CARLOS MARICHAL (comps.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Grijalbo, 1986.

MADDISON, ANGUS, *La economía mundial, 1820-1992. Análisis y estadísticas*, París, OCDE, 1997.

MARTÍNEZ DEL CAMPO, MANUEL, *Industrialización en México. Hacia un análisis crítico*, México, COLMEX, 1985.

MARTÍNEZ MOCTEZUMA, LUCÍA, *Íñigo Noriega Laso. Un emporio empresarial. Inmigración y crecimiento económico (1868-1913)*, México, UAM, 2001.

Méjico en el siglo XX. Sus progresos, sus hombres, su industria, su comercio, su agricultura, sus instituciones de crédito y su vida política y social, México, s. e., 1909-1910.

NADAL, JORDI, “La industria fabril española en 1900. Una aproximación” en JORDI NADAL, CARLES SUDRIÀ y ALBERT CARRERAS (eds.), *La economía española en el siglo XX. Una aproximación*, Barcelona, Ariel, 1987, pp. 23-61.

PÉREZ HERRERO, PEDRO, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: Los comerciantes” en CLARA E. LIDA (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, COLMEX, 1981, pp. 100-172.

PUGA, CRISTINA, *Méjico: Empresarios y poder*, México, UNAM, 1993.

RAJCHENBERG, ENRIQUE, “La industria durante la revolución mexicana” en MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO (coord.), *La industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX y XX*, México, UNAM, 1997, pp. 253-305.

ROBLEDO, RICARDO, “Emigración española a ultramar: Aspectos socio-económicos durante la restauración”, *Anales de Economía*, núm. 23, 1974, pp. 75-92.

ROMERO IBARRA, MARÍA EUGENIA, “El Banco del Estado de México” en MARIO CERUTTI y CARLOS MARICHAL (comps.), *La banca regional en México (1870-1930)*, México, COLMEX/FCE, 2003, pp. 216-253.

SÁNCHEZ ALONSO, BLANCA, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

TORRES GAYTÁN, RICARDO, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1980.

YÁÑEZ GALLARDO, CÉSAR, “Cataluña: Un caso de emigración temprana” en NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 123-145.

WEIS, ROBERT, “Bakers and Basques: “Inmigration, Monopolies and Provisioning in México City, 1875-1939”, mimeo, 2006.

ZAVALA, SILVIO, *Apuntes de historia nacional, 1808-1974*, México, Sepsetentas, 1975.